

**DOSSIER:**  
**El "Nuevo"**  
**Desarrollo**

**17**

**Agosto de 1986**  
**15 intis**

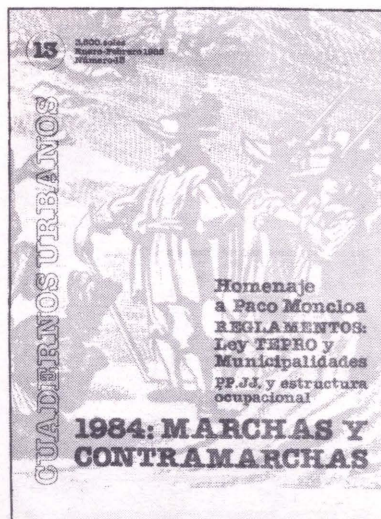
# **A DERRIBOS URBANOS**



- **Ley de Titulación: NI TANTO NI TAN POCO**
- **PARA ENTENDER A LA IZQUIERDA (II)**
- **EL DESURBANISMO**
- **INFORMALIDAD: ¿QUE HACER?**

10/29

# CUADERNOS URBANOS



## COMITE DIRECTIVO

Jorge Burga, Dina Guerra, Patricia Iturregui, Paul Maquet, Angel Rivera, Rodrigo Núñez, Rocío Valdeavellano

## EDITORES

Paul Maquet, Rodrigo Núñez

## COORDINACION Y DIAGRAMACION

Juan Tokeshi

## COLABORARON EN ESTE NUMERO

Diego Palma, Josefina Huaman, Augusto Ortíz De Zevallos, Gustavo Riofrío, Antonio Stoynic

## FOTOGRAFIAS

Patricia Córdova, CIDIAG

## CARATULA

J. Burgos

## UNA PUBLICACION CENCA

## SUSCRIPCIONES ( 2 años)

Huancavelica 470, Of. 307 (Lima)  
Apartado 4144 Lima 100  
Teléfono 281307

Lima: 70 Intis, Provincias: 80 Intis  
Extranjero : 20 dólares

## IMPRESION



Jirón Juan Botto Bernales, 129 - Telf. 723806

# Indice

## APUNTANDO

- 8 Ley de Titulación 24513
- 10 Ni tanto, ni tan poco

## DEBATE

- 14 Para entender a la Izquierda (II)

## INTERCAMBIO

- 18 Plan de desarrollo: un debate que comienza

## ENTREVISTA

- 22 Arquitecto Carlos Williams

## AVANCES

- 23 ¿De nuevo y a comenzar?

## LEEMOS

- 27 El desurbanismo

## AVANCES

- 33 Informalidad ¿Qué hacer?

## CULTURA

- 37 Duelo en el Comité

## HUMOR

- 39 La ciudad de cada uno

CENTRO DE DOCUMENTACION-CENCA

Fecha de Ingreso:

N° de Registro :

# ¿ACUERDO NACIONAL?

□ *Dos acontecimientos resuenan todavía en la escena nacional. El discurso presidencial del 28 de julio empieza apenas a ser leído con detenimiento en su exacta magnitud, mientras los muertos de Lurigancho y el Frontón continúan enrareciendo nuestra ya turbia atmósfera política.*

*Ante el proceso inocultable de descomposición del país que se extiende y que amenaza con terminar de carcomer la moral de la República, el Presidente ha sellado su primer año de gestión con una larga exposición sobre el modelo económico y las urgencias productivas que se presentan en los próximos cuatro años de gobierno.*

*Nos adherimos a más de una de las iniciativas económicas que ha formulado el Presidente el 28 de julio, particularmente aquellas que se refieren a la disminución del flujo de divisas al exterior, a la limitación del pago de la deuda externa privada, a los intentos de planificación concertada de la producción priorizando aquellos productos necesarios al país y que contengan bajas proporciones de insumos importados; a la puesta en marcha de la regionalización y mayor autonomía de las corporaciones dando niveles de participación en las decisiones a las comunidades campesinas, etc.*

*Esta reestructuración todavía inicial se enmarca dentro de la concepción de una economía de guerra como alternativa para profundizar el proceso de reactivación iniciado.*

*Hay sin embargo también, lamentables omisiones que atraviesan el mensaje. Frente a la violencia, la retórica ha pretendido cubrir nuevamente la realidad. La masacre habida en los penales al amparo de una desgraciada decisión del Presidente es, más que un exceso militar, la expresión intensa y dramática de la institucionalización del crimen en el Perú, del abismo existente entre Estado y Nación, del desencuentro histórico entre el país y las clases dominantes, que no se resolverán mediante decretos, comisiones o dictámenes, sino mediante un proyecto político que cambie la naturaleza profunda antidemocrática del Estado peruano. Ello no se ha visto reflejado en el mensaje. Así, la gestión aprista puede devenir en otro nuevo interregno de ese círculo vicioso que envuelve al país, compuesto por precariedad institucional, inestabilidad política, frustración, en el marco de los cuales toda medida económica carecerá de mayor contenido.*

*Es cierto que sectores retardatarios buscan acelerar la presente descomposición del Estado y la sociedad para recomenzar este consabido ciclo histórico de frustraciones colectivas y riquezas individuales. Cada vez que su sobrevivencia estaba en cuestión han encontrado en la alternativa electoral un asidero, pero dudan de la eficiencia de la democracia para mantener sus privilegios, por eso, recurrentemente han blandido —y blanden ya— las espadas que les permitan despejar de su otoñal camino las expectativas populares. Pero la derecha no es la única gananciosa del giro que han tomado los últimos y violentos sucesos. Sendero, a pesar de sus bajas busca estructurar las mejores condiciones estratégicas para convertir a este país en la imagen del que necesita, dentro de su concepción autoritaria y tanática.*

*Los márgenes para una salida política se van estrechando para las fuerzas que aspiran a la democracia, situándose el grueso del Perú en una tierra de nadie entre la violencia senderista y el terror legalizado.*

*Las tendencias de la situación política parecen conducir casi ineludiblemente a una creciente polarización entre el Estado y subversión sin que sectores importantes de la sociedad civil y política sean capaces de imponer una pacificación con justicia.*

*El inmovilismo y la apatía, y hasta la indiferencia sumen a las fuerzas democráticas. Incluso la izquierda, como segunda fuerza electoral se encuentra en este momento divorciada de su responsabilidad histórica y entrampada entre la disyuntiva de acelerar la crisis orgánica para terminar este ciclo, o proponer una salida viable desde esta misma crisis. Ambos enfoques proponen verbalmente un acuerdo nacional, sin embargo las desavenencias surgen a la vista. Un acuerdo ¿para qué, con quienes, con qué perspectiva? La falta de unanimidad, viejos esquemas estratégicos, la obnubilación ante el espejismo del frente propio, sabotean la posibilidad de dar pasos concordados para evitar la derrota del país.*

*¿No será que en el fondo cada quién piensa que esta violencia es no sólo inevitable sino además, necesaria y hasta deseable, en cuyo caso son otros los términos de la discusión? Si no es así, se trata entonces de encontrar con sinceridad los mejores términos de un acuerdo nacional, para el cuál todavía no vemos sin embargo, lo fundamental: La voluntad política, el elán, el compromiso, de los diversos sectores de la sociedad civil y política. Como en el caso de nuestra siempre vapulaeda selección de fútbol, cada uno sigue jugando para su santo en el más puro estilo nacional, cuidándose las espaldas, diciendo las cosas a medias, sacando las manos del fuego, y haciendo grandes discursos generales que tienen cada vez menos audiencia. ¿Dónde están los sectores progresistas del APRA; dónde la responsabilidad histórica de Izquierda Unida, dónde la Iglesia de los pobres? Dónde estamos los gremios, las instituciones? ¿Dónde la intelectualidad, los artistas, los medios de comunicación alternativos? Es esa una interrogante autocrítica que ya no podemos eludir. □*

*Cuadernos Urbanos*

## SOLIDARIDAD CON LOS POBLADORES DEL PARAGUAY

Campamento provisorio de los damnificados por la crecida del río Paraguay en Asunción. Se trata de una escena habitual en los meses de lluvias (Noviembre y Diciembre), donde la población pobre de Asunción que se ubica en las orillas del río, debe abandonar sus viviendas por espacio de 3 meses hasta que baje el nivel de las aguas.

Asunción tiene una población de 500 mil habitantes, siendo alrededor de 150 mil personas las afectadas anualmente por las inundaciones.

La Municipalidad de Asunción ha licitado la adjudicación de terrenos ribereños a empresas privadas para que "limpien de pobres" la zona.

Para ello arrojan basura. Cuadernos Urbanos denuncia este atentado contra los Derechos Humanos e invita a los lectores a hacer llegar su protesta a las autoridades de Asunción —dirigirse a la Municipalidad de Asunción— Paraguay.



### NO, MI GENERAL

□ En el Cono Norte de la ciudad, las áreas de recreación de verano están casi totalmente en manos de las Fuerzas Armadas y Policiales, exceptuando las pequeñas playas de Santa Rosa y Ancón, pues Ventanilla no es utilizable por el oleaje y polución proveniente de los desagües de las fábricas.

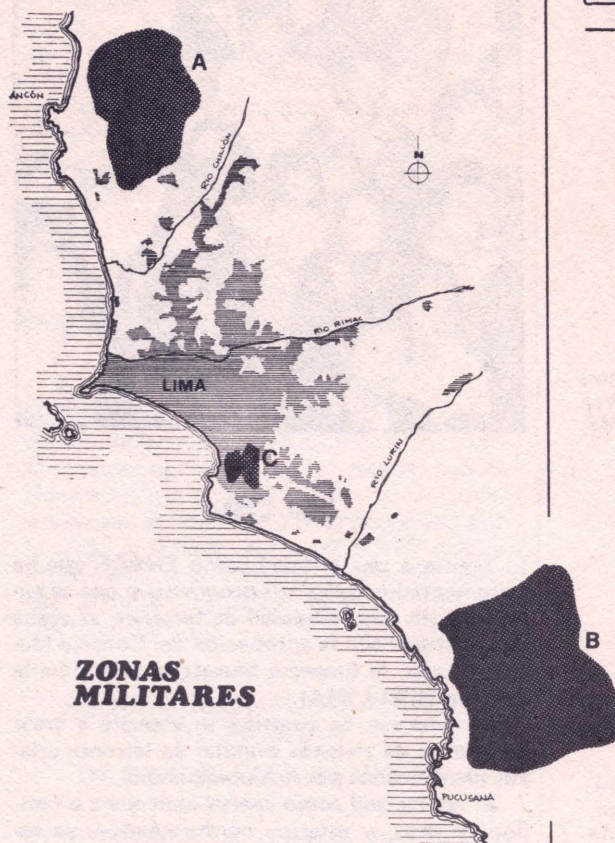
En el Norte de la capital la reserva militar es de 16 mil hectáreas ("A" en el gráfico) siendo el 40% de esta área absolutamente plana. El distrito de Ancón está seriamente perjudicado con ello ya que no tiene por dónde crecer. El 60% del área distrital de Ancón está en poder de las Fuerzas Armadas y el restante 32% está constituido por cerros.

En el Cono Sur la reserva para fines militares sería de 49,000 hectáreas ("B" en el plano) un área mayor que el casco urbano de Lima con todos sus distritos. Esta reserva abarca desde la estación terrena de Lurín (en el Km. 30 de la Panamericana Sur) hasta Papa León XIII. Se pretende tapiar el perímetro de esta inmensa área. Cabe una pregunta, ¿cuál sería su costo?

Desgraciadamente, la ocupación militar de los terrenos no es sólo en las zonas de expansión, sino en el propio "casco consolidado" de Lima. La Fuerza Aérea tiene un Aeropuerto (Las Palmas) ("C" en el plano) que ocupa 200 Hás. aproximadamente. La Escuela Militar de Chorrillos posee una extensión semejante. Con ambas áreas en poder de los militares se ha bloqueado completamente la relación entre los distritos de Surquillo, Miraflores y Chorrillos con el Cono Sur, tornando insolubles los problemas de tránsito, transporte y equipamiento.

La Marina, por su parte tiene un Club en San Borja de aproximadamente 3 Hás., mientras las

áreas recreativas en medio de la urbe son alarmantemente escasas para la mayoría de los ciudadanos. Sería importante que se investigara hasta qué punto las Fuerzas Armadas y Policiales han simplemente "invadido" estos terrenos sin autorización legal. □



**ZONAS MILITARES**

### CHILLON, CHILLON

□ Una orquestada campaña periodística dirigida desde "El Comercio" pretende levantar polvareda frente al saneamiento físico-legal del Proyecto Municipal Chillón. Este asentamiento alberga a sectores reubicados tras las tomas de terrenos de fábricas del Cercado de Lima (ocurridas a pocos días del arribo a la Municipalidad de Alfonso Barrantes), así como a excedentes del distrito de San Martín de Porres.

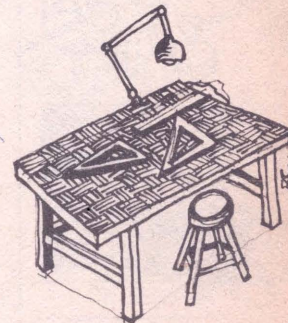
Utilizando imágenes efectistas y azuzando el cuco de la propiedad privada la campaña está dirigida a defender los intereses de una fantasmal cooperativa denominada "Sol de Puente Piedra". Como ya lo demostrara el Poder Judicial, son oscuros los términos en que la cooperativa se hizo de los terrenos y más bien es la Municipalidad la que se encuentra formalizando la tenencia de estas tierras. □

### TALAN QUE LLEGA ALAN

□ La cercanía de la próxima campaña municipal ha encendido los motores del tren eléctrico, tanto así que el Presidente ha anunciado el inicio de las obras para dentro de 60 días. En todo caso el futuro tren se comenzará a construir sin ruta definida, porque los técnicos y los políticos no se ponen de acuerdo sobre la alternativa más viable para que el convoy ingrese al centro de Lima.

El Banco de la Vivienda ya ha brindado un financiamiento de 30 millones de intis, cifra irrisoria si se entiende que el proyecto global, según los cálculos más moderados, necesitaría de un aporte de mil millones de dólares.

Existe una línea de crédito del Banco Mundial para el transporte masivo en Lima, que está condicionada a la exclusión del sistema de subterráneo para la capital, lo cual no deja de ser razonable para los expertos. □



Del Castillo, Barrantes  
y Bedoya medirán  
fuerzas en PPJJ



### EMI-LIMA

□ Frente a una entidad como ENACE que ha visto agotados todos sus programas y que se encuentra sin disponibilidad de terrenos, se acaba de constituir con la aprobación del Concejo Metropolitano, la Empresa Municipal Inmobiliaria de Lima (EMI-LIMA).

La empresa en cuestión se abocará a crear programas de vivienda popular en terrenos eriazos identificados por la Municipalidad.

El aporte edil como capital asciende a un millón de intis, y estarían conformándose ya varios equipos técnicos, encargados del diseño de los primeros programas de vivienda. □

### LADERAS DEL CHILLON

□ El 15 de junio de 1985 se iniciaba la ocupación ordenada de tres explanadas en el Distrito de Puente Piedra, en el Proyecto Piloto Habitacional Laderas de Chillón, bajo la supervisión y como parte del Plan de Desarrollo Metropolitano de la Municipalidad de Lima.

El diseño de la urbanización comprende dentro de esta área, 2,500 lotes (6 x 18 metros) de vivienda agrupados en manzanas de 90 lotes cada una. Cada manzana contempla lotes para usos comunales, plazoletas, núcleo sanitario básico, tomas de agua, etc, existen áreas destinadas para servicios comunitarios. Por otro lado, la red vial interna que acaba de habilitarse conecta la Panamericana norte con la población en una distancia de dos mil metros y el agua que actualmente abastece a la población es extraída de un pozo cercano mediante convenio con Sedapal. □

### ¿VOTO CAUTIVO?

□ La proximidad de las justas electorales de noviembre parece haber comenzado a mover las aguas partidarias. Sin embargo es en Izquierda Unida donde las diferencias y aspiraciones existentes entre los grupos integrantes, ha cobrado mayor notoriedad por la publicidad que el propio frente izquierdista ha dado a las discrepancias internas. Pero. ¿tiene la izquierda un voto "cautivo" en los PPJJ de Lima? Los distritos estudiados para responder a esta pregunta han sido San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, El Agustino, Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, Independencia, San Martín de Porres y Comas.

En esos lugares la votación obtenida por IU en noviembre de 1983, es decir en el mejor momento de ese frente, alcanzó, —proporcionalmente hablando—, un volumen similar al ya conquistado en 1978, donde parte de la izquierda se obstuvo y/o fue dividida a las elecciones. ¿Cuál fue esa votación? En 1978 y en 1983 la izquierda logró —si consideramos el total de inscritos y no solo los votos válidos—, aproximadamente 3 votos de cada 10 posibles. El resto no votó o lo hizo por otros partidos. Pero otro dato interesante indica que el incremento total de votos que tuvo la izquierda en cifras absolutas entre 1978 y 1983 en Lima Metropolitana, se debió en sus dos terceras partes básicamente a distritos de clase media y clase media baja, y solo un tercio a los distritos estudiados. Todo ello nos remite a reflexionar acerca del progreso electoral que ha tenido la izquierda en los PPJJ de Lima Metropolitana en los últimos 8 años. El mito de la predominancia izquierdista en esos lugares no parece corresponder a la realidad. El galope de García el 14 de abril de 1985 y el aumento significativo de la masa electoral para esa fecha, debido al cambio de libretas de los pobladores de PPJJ, hicieron descender la proporción de votos a favor de la izquierda de tres por cada 10, a uno o dos por cada diez.

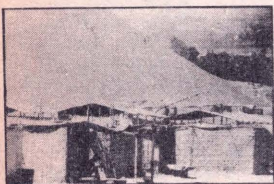
Es difícil comparar entre procesos electorarios de diverso tipo, que se desarrollan en momentos políticos particulares, y que pueden tener significados diferentes. Surge sin embargo la interrogante acerca de la existencia o no de un voto realmente cautivo que habría tenido la izquierda en PPJJ, así como de la extensión y profundidad verdaderas de su influencia en estos sectores. ¿Podrá la gestión Municipal del Dr. Barrantes revertir la tendencia? La pregunta no es ociosa porque hoy por hoy los PPJJ han pasado a constituir en Lima la cantera principal de electores, que pueden encumbrar o no a tal o cual candidato. La preocupación del partido de gobierno por los barrios populares, es en ese sentido, hartamente elocuente. En todo caso la dimensión que ha adquirido la disputa izquierdista en vísperas a las elecciones no ha de ayudar a revertirla. □

Laderas del Chillón,  
Junto con Huaycán,  
Chillón y Pampas de  
San Juan constituyen  
proyectos especiales de  
la Municipalidad de  
Lima. Cada uno  
parte de una  
experiencia particular  
y no siempre  
articulada. Creemos  
que es hora  
de empezar.

proyecto piloto habitacional

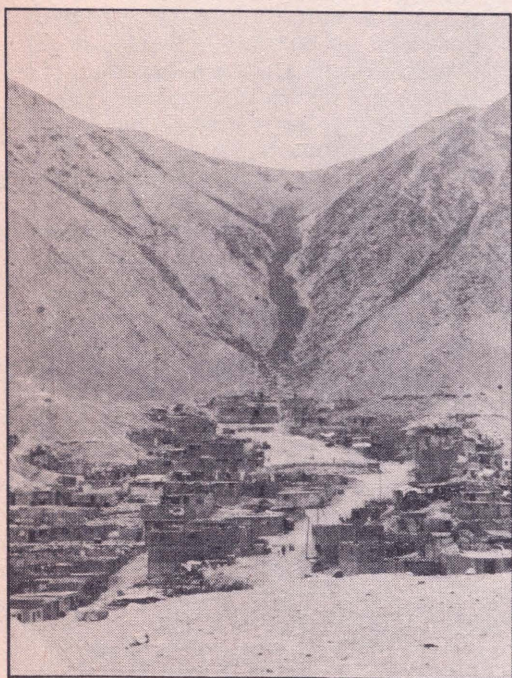


Laderas  
del  
Chillón



## PLANEAMIENTO DEMOCRATICO

□ En días pasados el alcalde de Lima Alfonso Barrantes, promulgó el reglamento de las Juntas Distritales de Planeamiento, que vienen a descentralizar las decisiones relativas a la aplicación del Plan de Desarrollo Metropolitano. Estas juntas estarán conformadas por los distritos de cada cono de la ciudad y serán representativas de la población organizada. Con este reglamento se concretizará uno de los pilares de la lógica del Plan de Desarrollo: su esencia democrática, aunque este camino esté empedrado de dificultades. □



## GARAGAY: LEY DE TITULACION

□ Motivados por la Ley 24513 pero preocupados por los incisos e) y f) del artículo segundo, los pobladores del asentamiento humano "Daniel Alcides Carrión", ubicados en el ex fundo Garagay, en San Martín de Porres, desde hace once meses, realizaron en estos días su primera convención. Asisten a ella unos 200 delegados que representando cada uno a 10 lotes, expresarán la voluntad de las mil quinientas familias allí establecidas. La agenda para esta reunión es: proyecto integral; Ley 24513 y proceso de titulación; estatutos; situación organizativa y elección de un nuevo cuerpo directivo.

Según señalan los dirigentes todos están con las pilas bien cargadas para que este evento alcance el éxito que esperan. Habrá que verlo. □

## NUEVA LEGISLACION: ACTUALIZACION DEL CATASTRO DE TIERRAS INTANGIBLES PARA FINES DE EXPANSION DS 011-86-VC del 17.4.86

□ Establece que el plazo para actualizar el catastro a que se refiere el art. 3 del DS 009-86-AG es de 60 días para Lima metropolitana y 90 para los demás centros poblados del país. Se constituye para esos efectos una comisión encargada conformada por 3 representantes del M. Agricultura y dos representantes del M. Vivienda y Construcción. □

## 50 MILLONES DE INTIS PARA OBRAS DE AGUA POTABLE RM No. 187-86-VC-1200/2.5.86

□ Para la ejecución de proyectos de habitación urbana progresiva dentro del programa de inversiones FONAVI/ENACE 1986 se requiere de obras complementarias para el abastecimiento de agua potable en las ciudades en que se desarrollen tales proyectos. Por lo tanto se resuelve autorizar al BVP, cuenta Fonavi para que destine la suma de 50 millones de Intis a Senapa o empresas afiliadas, con tales fines. □

## ASOCIACIONES DE MADRES DE FAMILIA

DS 0032-86-PCM del 19.5.86

□ El Programa de asistencia Directa PAD podrá prestar apoyo a los grupos de madres de familia para su constitución y funcionamiento como asociaciones con arreglo a las disposiciones del Código Civil. Para tales efectos denominará a tales asociaciones "Clubes de Madres" que tendrán, entre otros fines lograr la participación comunitaria en actividades que persigan el beneficio común de las asociadas y el bienestar de sus familias. Este apoyo consistirá en: Asesoría administrativa, técnica y legal; capacitación; proporcionar determinados bienes e insumos necesarios a sus objetivos; y facilitar la comercialización de los bienes producidos. El PAD calificará los programas y actividades susceptibles de recibir este apoyo, precisando además las formalidades a que estará sujeto. La Dirección Ejecutiva del PAD llevará un registro donde a simple solicitud serán inscritas las asociaciones de clubes de madres que previamente acrediten su inscripción en Registros Públicos. En un plazo de 45 días a partir de la publicación del presente DS el PAD propondrá las normas reglamentarias del mismo, que serán aprobadas por RS. □



# LEY DE TITULACION

*Artículo 1o.*— Declárase de necesidad y utilidad públicas y de preferente interés social, con el propósito de remodelar los centros poblados en todo el territorio nacional, el saneamiento de la estructura físico legal de los Asentamientos Humanos, denominados Pueblos Jóvenes, que incluye la elaboración de los planos perimétricos, de trazado y lotización y sus correspondientes memorias descriptivas, el padrón y el otorgamiento de títulos individuales de propiedad a las familias ocupantes.

*Artículo 2o.*— Reconócese como Pueblo Joven a todo aquel establecido sin título legal en terrenos de propiedad fiscal municipal, comunal o privada que haya solicitada su reconocimiento al 14 de Abril de 1986.

En ningún caso podrán ser objeto de esta Ley los terrenos siguientes:

- a) Los de uso público y los utilizados o reservados para servicios públicos.
- b) Los ubicados en zonas arqueológicas o que constituyan patrimonio cultural de la Nación.
- c) Los ubicados en zonas que pongan en riesgo la seguridad física del asentamiento.
- d) Los que tengan viviendas construidas o en construcción, de propiedad de terceros en la extensión que corresponda a un lote hasta de 300 m<sup>2</sup>.
- e) Los de propiedad de Cooperativas, Asociaciones de Vivienda y Pro-Vivienda reconocidas legalmente, salvo el caso que estuvieran abandonados o no habérseles dado el uso de interés social para el que le fueron otorgados; y,
- f) Los provenientes de proyectos de habilitación urbana calificados como posibles de venta garantizada y que hubieran sido transferidos en compra-venta a terceros.

*Artículo 3o.*— En el caso de Pueblos Jóvenes establecidos en terrenos de propiedad de las Municipalidades o del Estado, las Municipalidades Provinciales, por Resolución de Alcaldía, respecto a los terrenos en los que se asientan, aprobarán los planos perimétricos, de trazado y lotización y sus correspondientes memorias descriptivas. La Resolución de aprobación del plano perimétrico, constituye título suficiente para que los terrenos aludidos sean inscritos en el Registro de la Propiedad Inmueble a nombre de las Municipalidades Provinciales, quedando cancelada cualquier inscripción anterior o afectación administrativa en favor de algún organismo público o Empresa del Estado.

*Artículo 4o.*— Tratándose de los Pueblos Jóvenes a los que se refiere el artículo 2o, asentados en terrenos de propiedad privada, autorízase la expropiación de dichos terrenos. Por Resolución de Alcaldía se dispondrá la ejecución de la expropiación, la que estará a cargo de la Municipalidad Provincial.

El procedimiento judicial de expropiación deberá promoverse dentro del plazo de 30 días calendario de expedida la Resolución bajo responsabilidad del Alcalde. Caso contrario, el propietario podrá exigir su cumplimiento.

El pago de la indemnización justipreciada se efectuará por la Municipalidad Provincial, con el aporte de los beneficiarios, en cinco armadas anuales iguales, con el correspondiente interés legal al rebatir. La primera armada se abonará dentro de los 30 días calendario de culminado el procedimiento judicial de expropiación. La única causal de caducidad es la falta de depósito del justiprecio.

Una vez promovida la acción judicial de expropiación, las Municipalidades inscribirán el plano perimétrico del Pueblo Joven y la propiedad del terreno a su favor.

El justiprecio del predio a expropiarse se fijará de acuerdo a las normas que para el efecto establezca el Consejo Nacional de Tasaciones, considerando única y exclusivamente la condición de rústico o urbano que tuvo al momento de su ocupación. Considérese predio urbano el que esté situado en centro poblado y se destine a vivienda o a cualquier otro fin urbano, así como los terrenos sin edificar que tengan todas las obras de habilitación urbana consideradas en la respectiva licencia de urbanización.

A solicitud del sujeto pasivo de la expropiación la indemnización justipreciada podrá compensarse con la adjudicación de terrenos eriazos, de propiedad de las Municipalidades o del Estado.

Las Municipalidades Provinciales podrán, adicionalmente, solicitar la adjudicación de terrenos de propiedad estatal o expropiar terrenos de propiedad privada para cumplir los objetivos establecidos en el Artículo 1º de esta Ley.

*Artículo 5o.*— Las Municipalidades Provinciales, para los fines de otorgamiento de títulos individuales de propiedad, aprobarán los planos perimétricos, de trazado y lotización, y las resoluciones que disponga la ejecución de las ex-

# 24513

propiaciones, en un plazo de 120 días calendario a partir de la vigencia de la presente Ley. Asimismo, aprobarán los trámites pendientes para instalación de servicios de agua, alcantarillado y electrificación y su conexión de las redes troncales de la ciudad.

En una misma resolución podrá aprobarse los planos perimétricos, de trazado y lotización y disponerse la ejecución de las expropiaciones.

Vencido el plazo antes indicado, de no haberse cumplido estas acciones, los pobladores del Pueblo Joven podrán solicitar que la Municipalidad Provincial curse el expediente respectivo al Ministerio de Vivienda y Construcción, para que éste asuma el otorgamiento de títulos individuales de propiedad con las mismas prerrogativas que establece la presente Ley.

*Artículo 6o.*— Ninguna acción judicial o administrativa iniciada o por iniciarse podrá enervar o suspender los procedimientos de saneamiento de la estructura físico legal de los Pueblos Jóvenes dispuestos por la presente Ley.

*Artículo 7o.*— La inscripción de la propiedad a nombre de las Municipalidades Provinciales, así como los títulos individuales a que se refiere la presente Ley, constituye mérito suficiente para todos los efectos legales y administrativos.

La Oficina Nacional de los Registros Públicos, establecerá un registro especial de Pueblos Jóvenes y atenderá en forma prioritaria las acciones registrales que se deriven de la aplicación de la presente Ley, con exoneración de pago de derechos.

*Artículo 8o.*— El Ministerio de Vivienda y Construcción, las Corporaciones Departamentales de Desarrollo, el Sistema Nacional de Cooperación Popular, los Colegios Profesionales, las Universidades y la población beneficiaria, prestarán obligatoriamente el apoyo necesario a las Municipalidades Provinciales para el cumplimiento de la presente Ley.

*Artículo 9o.*— Las expropiaciones en trámite, autorizadas a favor de pobladores de Asentamientos Humanos, denominados Pueblos Jóvenes, se adecuarán a las disposiciones de la presente Ley.

*Artículo 10o.*— La presente Ley entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

Comuníquese al Presidente de la República para su promulgación.

Casa del Congreso, en Lima, a los treintidós días del mes de mayo de mil novecientos ochentiseis.

## Antecedentes

### ABRIL

16: Municipalidad de Lima convoca a la Primera Convención de PPJJ sobre problemas de agua; violento desalojo de 350 familias en el PJ Las Esteras de Ancón; PAP desautoriza lanzamiento de candidaturas.

19: Presidente inaugura la ciudad "Mariscal Cáceres" en Canto Grande para 9,234 familias que contarán con lotes con servicios de agua, luz y desagüe; Se inaugura en ATE-Vitarte Primer encuentro de organizaciones populares en Alimentación y Salud.

20: Son invadidos terrenos destinados para servicios comunales en Las Torres de San Borja; Alan García inaugura canchas deportivas y pilones de agua en PPJJ del cono sur; criticó la demora para el reconocimiento y ofreció resolver este problema en el más breve plazo.

22: AGP anuncia en el Callao que el Ejecutivo enviará al Parlamento un proyecto de ley de titulación para todos los PPJJ.

24: Gabinete aprueba proyecto de titulación presentado por García; ABL expresa su discrepancia debido al plazo de 120 días que da para la titulación; 25: Pease dice que proyecto es incompleto por cuanto no resuelve lo referente al financiamiento de las expropiaciones; Cámara de diputados aprueba la propuesta elevada por el Ejecutivo.

### MAYO

2: 3,000 familias inician I Convención en el Valle Chillón. 3: ABL entrega 5 mil títulos en el cono sur y 100 en Canto Chico. 4: Mitin de PPJJ en Acho. Asiste AGP. 9: El CPL demanda que la ley de PPJJ especifique intangibilidad de monumentos arqueológicos y declare de necesidad la reubicación de los pobladores que se hallaren en esa situación. 11: El Comercio recoge pedido del CPL y exige desalojo de Garagay, Mangamarca, Culebrillas, Paraiso y otros; AGP inaugura complejo deportivo en el cono sur; 3 distritos del cono sur en la persona de sus alcaldes, convocan a movilización en defensa de reivindicaciones de salud.

14: Representantes de unos 60 PPJJ de Lima Metropolitana reunidos cinco días antes a iniciativa de la Municipalidad se pronuncian contra el art. 5 del proyecto de ley del Ejecutivo y ratifican la necesidad de modificar la ley 313 de expropiaciones.





## Ley de Titulación: NI TANTO NI TAN POCO

EQUIPO CENCA

**Después de un debate corto pero intenso que removió las aguas de los más diversos sectores políticos, el gobierno promulgó hace poco la comúnmente llamada "Ley de titulación de Pueblos Jóvenes". Atentatoria contra la propiedad privada para unos, violatoria de la Constitución y de la autonomía municipal para otros, insuficiente para abordar con profundidad el problema de la vivienda, y hasta demagógica para algunos, lo cierto es que esta ley —dentro de los límites que busca abarcar— ha sido recibida con expectativa por la población.**

### AMBITO Y CARACTERISTICAS GENERALES DE LA LEY

□ El 4 de junio ha sido publicada en el Diario Oficial "El Peruano" la ley No. 24513 para el saneamiento físico legal de los asentamientos humanos constituidos hasta el 14 de abril de este año. Como dijo durante el debate más de un parlamentario, esta ley busca fundamentalmente convalidar una situación de hecho antes que planificar el futuro. Si tenemos en cuenta la magnitud del problema de la vivienda es obvio que este dispositivo no es suficiente y debería venir acompañado de una ley general de vivienda. Sin embargo un análisis específico no deja de tener importancia para muchos de los AA.HH. ya constituidos que buscan sanear su situación legal concreta. Veamos:

En primer lugar esta ley otorga una nueva amnistía para los PP.JJ. Desde la ley 13517 hasta la actualidad, los diversos gobiernos han promulgado ampliaciones sucesivas de reconocimiento para los AA.HH. Así, por ejemplo, el DS 014-68-JC de agosto de 1968 permitió la aprobación de los planos perimétricos de los AA.HH. formados hasta esa fecha; la directiva No. 037-5-77 de SINAMOS de octubre de 1977 extendió nuevamente esta prórroga, que la ley de municipalidades 051 (16 de marzo 1981) prolongaría luego hasta el 16 de marzo de 1978.

El decreto de alcaldía No. 77 del 15 de julio de 1983 (administración Orrego) facultó el reconocimiento de los nuevos PP.JJ. La ley de municipalidades, DL 23853, de junio de 1984 retrotrajo sin embargo el límite para el reconocimiento al 17 de marzo de 1978, a pesar de que su reglamento permite otorgar títulos a los PP.JJ. formados hasta el 28 de mayo de 1984.

La ley 24513 viene por lo tanto ampliar los plazos y a superar esta situación contradictoria que mantenía en la incertidumbre a muchos PP. JJ. (V. Cuadros No. 1 y 2). Afirmábamos, sin embargo, en C.U. No. 16 que la segunda parte del art. 155 de la ley 23853 dejaba entreabiertas las posibilidades de reconocimiento vía autorización municipal en concordancia con el art. 70 inc. 5 de la misma ley. El Concejo Provincial de Lima no lo entendió así.

Esta nueva ampliación de los plazos para el reconocimiento tiene como objetivo apurar la legalización de todos los PP.JJ. calificados como remodelables formados al 14 de abril de este año. En función a ello la ley 24513 recoge, actualiza y precisa normas existentes en la legislación actual (particularmente 13517) que en muchos casos habían sido olvidadas o mediadas por dispositivos posteriores que sin derogar la ley de barriadas de 1961, le introdujeron modificaciones sustantivas. Así, por ejemplo; esta ley declara de necesidad y de utilidad públicas y de preferente interés social la remodelación de los poblados y su saneamiento físico

legal, tal como estaba consignado en la ley 13517; autoriza la inscripción de los planos perimétricos en los Registros Públicos cancelando las inscripciones preexistentes, como manda el DS 014-68-JC; restituye la autorización de expropiación a la entidad encargada de la atención de los PP.JJ. en concordancia con el art. 21 de la ley 13517; y ratifica la preeminencia de las acciones de saneamiento físico y legal por sobre los procesos judiciales, como establecían los arts. 23 de la ley 13517 y la ley 16762. Por otro lado, el art. 6 de la ley 24513 deja en suspenso los efectos del decreto ley 312 de desalojos para los PP.JJ.

Aún más, establece, de acuerdo con el art. 21 de la 13517, que el justiprecio a pagar se determinará según la fecha de ocupación de los terrenos, y no al momento de terminar el juicio de expropiación, lo cual constituye una modificación importante de la ley 313, en favor de los pobladores. Además, el art. 4 dice que el justiprecio será determinado teniendo en cuenta exclusivamente la naturaleza urbana o rural del terreno, y la especificación contenida en este párrafo acerca de qué se considera predio urbano, permite inferir que la mayoría de los PP.JJ. por no decir todos, pagarán un justiprecio rural, que deberá tener en cuenta seguramente la valorización de instalaciones o mejoras existentes en el lugar al momento de la invasión. El precio, de todas maneras, habrá de ser menor.

Se eliminan también en este art. las causales de caducidad de la expropiación presentes en la 313.

En resumen, la ley 24513 precisa la normatividad que debe regir para titulación de los PP.JJ., principalmente en los casos en que estos no podían iniciar su proceso de saneamiento físico y legal por no encontrarse reconocidos o porque estaban incursos en algún litigio de propiedad y que eran más bien susceptibles de ser desalojados. Se ratifican para ello las facultades arriba mencionadas, otorgándose a las municipalidades la atribución de expropiar éstos y otros terrenos adicionales, y se reduce el volumen de pago para los casos de expropiación.

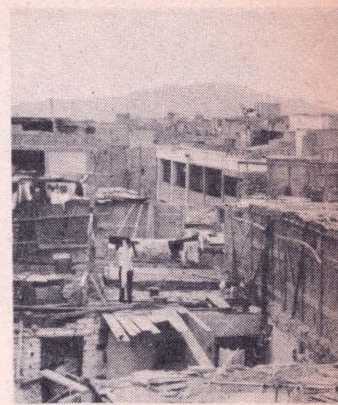
## OTROS ASPECTOS PARTICULARES DE LA LEY

Existen sin embargo algunos puntos que son motivo de debate, el art. 1 no contempla, como sí lo hacía la 13517, la instalación de servicios básicos, como parte consustancial al proceso integral de saneamiento físico y legal. No es ajena por lo tanto, en este sentido, a la lógica de las leyes 22612, 22250, DL 051, y 23853, que hacen prevalecer la entrega de los títulos de propiedad, sobre la urgencia de este tipo de saneamiento.

El agregado propuesto por el senador Malpica en el punto 5, que establece que las municipalidades aprobarán los trámites pertinentes para la instalación de los servicios esenciales, no modifica el panorama.

Se trata, de que si antes los pobladores podían ir a Sedapal con pre proyectos para agilizar sus trámites, hoy día concurrirán con el proyecto de lotización aprobado por la Municipalidad.

En el art. 2 se especifican excepciones a la ley: 1) los terrenos de uso público y los reservados a servicios públicos. Algunos PP.JJ., como es el caso de Pan con Libertad, en San Martín de Porres, cuyo terreno estaba destinado antes a arborización, pueden tener problemas si es que no se logra el cambio de uso ante la municipalidad; 2) los ubicados en zonas arqueológicas: Lima está asentada prácticamente dentro de una gran zona arqueológica. De allí que debe especificarse qué terrenos deben de protegerse y cuáles son susceptibles de ser liberados; 3) aquellos que representan riesgo físico. En la presente ley no aparece el requisito de calificación, que ha sido incluido dentro del reconocimiento. En la ley 13517 los PP.JJ. que eran reconocidos guardaban el derecho a ser reubicados, acá parece que no. Los barrios asentados en lugares riesgosos podrán no ser reconocidos y no tendrían por lo tanto derecho a reclamar una reubicación adecuada; 4) otro aspecto importante se refiere al acápite e) del art. segundo que ex-



*La ley constituye en primer lugar una amnistía para el reconocimiento de los nuevos PPJJ. y corrige las contradicciones existentes entre la ley municipal y su reglamento en este aspecto.*

**CUADRO No. 1**  
Lima

No. PP.JJ. formados en el quinquenio 80-85

Año	No.	No. de lotes
1980	6	2,297
1981	7	5,095
1982	21	3,820
1983	4	1,040
Dic-83-		
Mayo 84	11	5,340
Jun 84 -		
Junio 85	74	10,271
<b>TOTAL:</b>	<b>123</b>	<b>27,863</b>

**CUADRO No. 2**  
Lima

Número de PP.JJ. formados después de promulgada la ley No. 23853 de municipalidades:

Año	No.	No. de lotes
Junio 84-		
Junio 85	75	10,271
Julio 85-		
Octubre	34	8,000
<b>TOTAL:</b>	<b>108</b>	<b>18,271</b>
<b>Fuente:</b>	RI No. 9	
	CU No. 15-11	
	OMAH	





*Manuel Prado: Durante su gobierno se promulgó la ley 13517 en febrero de 1961, que todavía sigue vigente. Ya el 4 de enero de 1957 un grupo de miembros de la cámara de senadores suscribió un proyecto de ley solicitando la elaboración y ejecución del Plan Nacional de saneamiento y legalización de barrios marginales.*

*Los PPJJ han reaccionado con expectativas frente a la ley de titulación. Existen sin embargo algunos vacíos y omisiones que son preocupantes, particularmente en lo que se refiere a terrenos de cooperativas y de servicios públicos.*

cluye de los beneficios a los terrenos de propiedad de las cooperativas reconocidas que no podrán ser expropiados a no ser que se encuentren en estado de abandono. En realidad, muchos asentamientos se encuentran en conflicto con cooperativas de vivienda. En algunos casos se trata de cooperativas constituidas en terrenos no legalmente saneados, en otros, de terrenos eriazos sobre los cuales se han formado cooperativas. En todo caso, en tanto que la ley no es retroactiva, los PP.JJ. reconocidos antes de promulgada la presente ley tienen preeminencia por sobre las cooperativas aún si estas se encuentran debidamente legalizadas; 5) En relación con el inciso f), existe una modificación a la ley de municipalidades que decía que no era posible entregar títulos de propiedad en terrenos con proyectos de habilitación urbana autorizada o en ejecución dentro de su plazo de ley.

Ahora los no titulables son exclusivamente los asentamientos situados en proyectos de habilitación urbana calificados como **posibles de venta garantizada** y que hubiesen sido **transferidos en compra-venta a terceros**. Se reduce entonces el ámbito de los terrenos no expropiables.

## EL PLAZO DE LOS 120 DIAS PARA LOS MUNICIPIOS

El art. 5 de la ley establece que las municipalidades provinciales para los fines de otorgamiento de los títulos individuales, aprobarán los planos perimétricos, de trazado y lotización y las resoluciones que dispongan la ejecución de las expropiaciones, en un plazo de 120 días. Vencido el plazo los pobladores podrán solicitar a la municipalidad que curse el expediente respectivo al Ministerio de Vivienda para que ésta asuma el otorgamiento de los títulos individuales.

En principio este plazo violaría el art. 255 de la Constitución que encarga esta función a los municipios, y el art. 70 inc. 5 de la ley 23583. Plantea, asimismo, un conflicto de competencia y abre las puertas para la utilización política de la presente ley.

Existe una modificación entre el proyecto enviado por el Ejecutivo y aprobado en Diputados, y el dictamen de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Senadores. En efecto, en el primer caso el plazo de 120 días obligaba a la entrega de los títulos correspondientes. En cambio la ley establece que en 120 días las municipalidades tendrán que aprobar los planos perimétrico y de lotización, e iniciar las acciones correspondientes a la expropiación. Entendemos que el empadronamiento y la calificación individual de las familias, así como la entrega formal de los títulos son acciones que quedan fuera de los plazos establecidos en la ley.

En relación con los planos, de acuerdo con el Reglamento del DL 051 (DS 026) —donde se hablaba todavía por un lado del proyecto y por el otro lado del plano definitivo— este art. 5 podría no estar considerando la ejecutoria del plano definitivo en el plazo de 120 días.

Sin embargo los arts. 9 y 10 del reglamento de la nueva ley municipal (DS 053) dan a entender que de la aprobación del plano perimétrico ha de pasarse directamente al plano definitivo. Es este pues el sentido real de este párrafo.

Existe otra modificación hecha al art. 5. El proyecto original establecía que los PP.JJ. que en 120 días no hubiesen alcanzado la culminación de su proceso de saneamiento físico y legal, podrían recurrir al Ministerio de Vivienda para que este asuma la titulación. La ley establece que de no haberse cumplido en los 120 días las acciones que hemos enumerado líneas arriba, los pobladores podrán solicitar a la municipalidad que curse el expediente respectivo al Ministerio de Vivienda.

Entendemos sin embargo que toda solicitud que se ampara en dispositivos legales válidos —esta ley por ejemplo— debe ser aceptada por la autoridad competente. El curso de la misma podría quedar empero a criterio de la municipalidad si estos dispositivos legales válidos han sido violados por los mismos beneficiarios.

Hay que anotar por último que el último párrafo de este art. dice que son los pobladores de los PP.JJ. y no la organización los que podrán solicitar a la municipalidad que curse el expediente al Ministerio de Vivienda. Ello es ambiguo y se presta a la utilización política de grupos interesados.

## LAS DIFICULTADES PARA EL SANEAMIENTO FÍSICO Y LEGAL

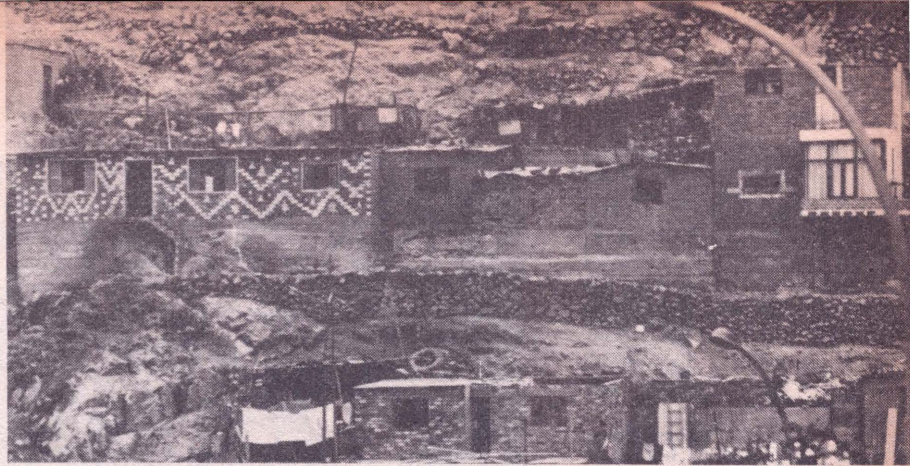
El plazo de 120 días es corto. Si bien la ley permite agilizar los diferendos existentes por la propiedad de los terrenos así como los problemas de adjudicación y de reconocimiento, existen otros aspectos que competen también a la legalización de los terrenos y que no son precisamente los 220 pasos que plantea el ILD como tema central.

El primero se refiere a lo que se denomina la **calificación urbanística**. Hoy día los P.J. erradicables podrían no ser reconocidos quedando fuera del proceso de titulación. Un segundo



problema es la **falta de organismos de asesoría técnica y legal adecuados** que orienten a los pobladores. Es común que por estafa o incompetencia de los responsables técnicos la aprobación de los planos quede indefinidamente trunca. Un tercer problema que también se plantea es la **falta de unidad interna** de la población, que impide, por ejemplo, la aprobación de los planos. Un caso típico es Manzanilla II donde por intereses económicos y/o políticos se mantiene paralizado el proceso de saneamiento. Teóricamente la aprobación de los planos puede efectuarse sin embargo de oficio por la municipalidad, no así la decisión de cuál será el organismo encargado de elaborarlos, que concierne a los pobladores. Acerca de esto, el plazo perentorio de 120 días puede ser utilizado por grupos contrarios a la dirigencia de un P.J. o a la propia municipalidad para, demorando el necesario acuerdo de base, trasladar el expediente al Ministerio de Vivienda; en este rubro también puede ser considerado el problema de los litigios por la posesión y propiedad del lote. En esta situación se encuentran aproximadamente 1/3 de los lotes por ser titulados. Ello hace que la cifra total de lotes titulados no corresponda casi nunca con el número de documentos efectivamente extendidos. Un cuarto obstáculo es el proceso de **empadronamiento** que es por lo general **lento**; en quinto lugar la **participación** de los pobladores en el proceso de legalización es mínima. La carencia de **personería jurídica** de las organizaciones vecinales no les permite actuar en este proceso que por su naturaleza legal requiere de formalidad jurídica; existe también por cierto morosidad de la municipalidad por ejemplo que paraliza un expediente porque se tardó en pagar el trabajo topográfico, o porque no hizo funcionar las comisiones técnicas en los plazos requeridos o porque no verificó a tiempo en el terreno los planos presentados por la población. No son ajenas —por último— las coimas, la preferencias y las influencias en los organismos encargados. Se trata, en suma, de un problema complejo cuya resolución depende de la municipalidad, de los pobladores, así como de la propia legislación y aún más, de la voluntad política del mismo gobierno central. Sería necesario coadyuvar todos estos factores para una efectiva y rápida legalización de todos los asentamientos humanos existentes.

Tener en cuenta esta situación es importante, porque nos remite a la necesidad de pensar en los plazos en función de una planificación técnica adecuada. En Lima existen unos 250 mil lotes de vivienda en PP.JJ. Entre 1961 y 1981 el gobierno central entregó a estas poblaciones 22,122 títulos de propiedad. Hay discrepancias acerca de cuántos extendió Orrego entre 1981 y 1983: la división de titulación, DGM afirma que fueron 22,390; Gustavo Riofrío en el libro *¿Qué hacemos en Lima?*, dice 31,420, el Programa Municipal de Izquierda Unida calcula 39,018 y recientemente el regidor Henry Pease afirmó que fueron 46,500. Tampoco existe consenso en torno a cuántos títulos ha entre-



gado el Dr. Barrantes. La DT/DGM sostiene que de enero de 1983 a agosto de 1985 se entregaron 8,362 títulos de propiedad que agregados a los 14 mil que habría dado la municipalidad en 1986, arrojan un total aproximado de 22,000. Diversos medios de la municipalidad elevan la cifra a 55,000 y otros a 70 mil.

De acuerdo con la primera fuente deberían existir hoy en nuestra capital unos 183,578 lotes de vivienda en PP.JJ.; no titulados de los cuales 144 mil serían titulables. De acuerdo con la segunda el número de lotes no titulados alcanzaría la cifra de 126,378.

Contradicciones aparte, se trata de unos 300 PP.JJ. que podríamos dividir en: 177 anteriores a 1980 y el resto posteriores.

Para diciembre de este año la municipalidad de Lima espera alcanzar la meta de titular al 80% de los lotes comprendidos. Para ello viene desarrollando una intensa campaña. Hasta el 6 de julio planteó otorgar 30 mil nuevos títulos para unos 90 PP.JJ. De cumplirse esta ambiciosa proyección, hasta diciembre solo faltarían otorgar unos 90 mil en todo Lima.

Sin embargo, tanto por las dificultades a las que hemos aludido, como por la responsabilidad que implica este proceso y por sus posibles consecuencias, no es fácil titular ni 140 mil ni 120 mil lotes de vivienda, en cuatro, cinco o seis meses. Es decir que técnicamente hablando ni los plazos puestos ni los impuestos son necesariamente los más convenientes. Puede ser que en ambos casos se trate de agilizar procedimientos, aunque el Ministerio se entrometa en lo que no le concierne directamente, pero el énfasis que debe estar puesto siempre prioritariamente en el **saneamiento integral y planificación**, para el futuro, no se garantiza ni con la ley 24513 ni con la ley 23853. Esto es más cierto aún cuando como dice Gustavo Riofrío, hace 20 años que el debate viene centrándose en la necesidad de legalización de una situación de hecho con el añadido de que ahora se constituye un terreno de confrontación política inmediata, antes que en el desarrollo promocional de una política de vivienda popular. En ese sentido, como ha afirmado el Alcalde de Lima, iniciar una confrontación por quién titula primero o quién lo hace después es en el fondo, intrascendente. Es necesario dejar que los Concejos Provinciales asuman responsablemente su labor, sin demoras innecesarias pero sin demagogia, y trabajar una propuesta realmente diferente. □

*Una de las cosas que debe definirse con mayor precisión es la que se refiere a la titulación en los cerros, donde existen grandes diferencias en la extensión de los terrenos y donde cualquier proceso de remodelación se hace prácticamente imposible.*

*Los 120 días aprobados en la ley de titulación levantaron gran polvareda en los corrillos políticos, siendo interpretados como una interferencia injustificable del Ejecutivo contra la autonomía Municipal.*





J. Roa Rey

## PARA ENTENDER A LA IZQUIERDA (II)

Cuadernos Urbanos hace la segunda entrega de este ensayo sobre la izquierda, desde su vocación de abrirse a temas matrices de reflexión sobre el Perú contemporáneo. Entendemos que entre lo urbano y otras aristas del conocimiento social hay nexos ineludibles que deben ser articulados para recomponer una imagen totalizadora de este país.

RODRIGO NUÑEZ C.

Mencionar a Izquierda Unida, es referirse a una multiplicidad de opciones políticas, representaciones parciales e incluso deficientes de sectores y estratos medios y populares, más o menos radicales, que se encontraron ante el dilema histórico de converger o entrar en una inexorable descomposición en 1980. Sin un referente claro y unificante, las clases populares se dispersaban en un sinnúmero de micro mundos sin perspectivas de enlace. Sin un conglomerado como IU, las direcciones políticas se enfrentaban al más solitario ostracismo. La lección de los comicios de mayo del ochenta era esa, demon-

do además la vigencia del tamizado discurso conservador ante el heterogéneo polo popular.

La enseñanza fue asimilada con diferentes prismas, pero bajo la misma necesidad. Insistir en la polaridad entre revolucionaristas y reformadores se convertía en un absurdo, cuando la agresión de los restauradores y el embate disolvente de la crisis económica se avalanzaba sobre las organizaciones y economías de los pobres. La exigua paridad electoral de las fuerzas izquierdistas favorecía el pacto electoral, tendiente a enfrentar acciones conjuntas.

Dentro de Izquierda Unida entonces convivían (y todavía persisten) hasta tres maneras de plantearse la unidad. Unos encontraban en el frente un encuentro ocasional para no perder el carro electoral, en busca de mejores condiciones de fuerza dentro de la izquierda. Una segunda vertiente prefiguraba a IU como un frente único que precisaba de una garantía revolucionaria, a partir del reforzamiento de una tendencia de clase en el sentido ortodoxo del marxismo radical. Otros creyeron ver en IU una suerte de nuevo horizonte, a través de una nueva manera de enfrentar el problema de la hegemonía y el socialismo. Y en su momento fueron los menos. Alfonso Barrantes hábilmente se encargó de erigirse en el fiel de una balanza de tres platillos y desde entonces acompañó en su oscilación los sucesivos reagrupamientos de fuerza al interior de Izquierda Unida, buscando espacios definidos para los cuadros que migraban de los partidos y para los propios independientes.

Frente a una fallida experiencia como la de ARI, que pretendía consolidar radicalmente a los más pobres y marginados, con las dificultades que significaba la inorganicidad de estos estratos, IU desde un primer momento intentó abrir sus compuertas hacia un centro político, el que ante el avance de la crisis, se iba quedando sin alternativas viables. En alguna medida IU expresaba la mutación de la izquierda que a contracorriente de su retórica todavía radicalista y ante la complejidad de este país, había abjurado de la lucha armada desde la experiencia del 65.

Los ideales heroicos más allá de las frases grandilocuentes habían dejado paso a una práctica más bien moderada poniendo en la encrucijada todo el árbol teórico. De las loas a esa partera apellidada violencia, se había derivado con la ayuda de Gramsci hacia los conceptos de hegemonía ideológica y movimiento de masas; de la coacción draconiana de las armas, se pasaba a los consensos de transformación, donde la lucha armada tenía una naturaleza más bien reactiva ante la violencia contrarrevolucionaria. En este sentido IU se encargaba de reconstituir la cohe-

rencia de una praxis y un pensamiento, a pesar del traumatismo que significó la diferenciación frente a Sendero y la pérdida de identidad de algunos grupos y exponentes de la nueva izquierda.

Pero si bien IU asumió un replanteo necesario para una disímil generación de dirigentes y masas populares, en su camino dejó algunos cabos sueltos, básicamente en su accionar frente a los más pobres.

## ALIANZA PRECARIA O PROYECTO HISTORICO

Más allá de las razones que explican el nacimiento de Izquierda Unida, su eclosión tuvo lugar en momentos graves para la historia de la República, en donde se condensaron todas las irresoluciones que carcomen el devenir del país y de sus clases. Sendero en este sentido no es solamente el rasgo esquizofrénico de un iluminado grupo de intelectuales ayacuchanos, sino uno de los canales por donde fluye la pus de la frustración de la conquista, la colonia y la república. Materia infectada por los encomenderos, los corregidores, guaneros, oligarcas y alguaciles del capital monopolista, en fin de nuestras parasitarias clases dominantes que hoy recurren ante la ausencia de base social o grupos de sostén, a los pilares de la coerción para impedir al igual que Sendero, una salida política a este Perú problema —y aún imposibilidad—.

Izquierda Unida tiene una responsabilidad frente a esta crisis global de la sociedad peruana: un proyecto político de larga duración: Fundir bajo un solo perfil a todos los estratos democráticos y populares surgidos a la vida política hasta los ochenta y extender el campo de su acción a sectores potencialmente reclutables por el terrorismo. IU no puede estar lejano a las reivindicaciones históricas del campesinado más atrasado y de las nuevas juventudes urbanas y rurales que cargan una terrible pobreza material y de esperanzas. Ello es un reto ajeno a los discursos.



¿Sigue vigente el "Che"?



En la década del 80 IU se convierte en segunda fuerza electoral del país y consolida su presencia en la escena legal. El análisis y balance de esta metamorfosis está aún por hacerse.



*El pensamiento de José Carlos Mariátegui fue en esencia un pensamiento vivo. Hoy quienes lo recojen corren el riesgo de desvirtuarlo si no toman en cuenta que hemos llegado a los albores del año 2,000.*

A seis años de su formación, ya no basta el pacto electoral ni la limitación recíproca de cualquier hegemonismo en IU por parte de sus fuerzas integrantes, a través del estéril mecanismo de la sumatoria cero y de ingenuos consensos. Las exigencias de hoy implican convertir a Izquierda Unida en un verdadero movimiento donde terminen los controles verticalistas del movimiento social y las intermediaciones partidarias entre IU y las masas. IU debe dejar de ser una repartidora de cuotas de poder que se realiza en nombre de los empobrecidos del Perú. Más allá del ejercicio electoral y crítico sobre el drama de nuestro país, IU debe transformarse en el vértice de una salida política que sortear el entrapamiento de nuestra historia.

### IU Y LAS MASAS

Las masas adhieren a IU, pero en este momento éste las retiene en una situación de pasividad y abulia. IU no llega hasta el hombre concreto del pueblo, porque primero existe el muro partidario que aísla de sus bases a los gremios y organizaciones sociales y porque en segundo lugar estas instancias se encuentran entumecidas por una tradición organizativa que impide ampliar el universo de las representatividades. IU debe romper estos mecanismos que desprecian la más amplia participación del individuo como sujeto colectivo.

Cierto es que los municipios se han encargado de contrapesar en alguna forma las carencias e impedimentos que tiene la izquierda para llegar hasta el último trabajador, poblador o campesino. En estos años han terminado entronizándose como el eje de la aglutinación del campo popular al subsanar, mal que bien, la falta de representación, y de espacio que tiene el movimiento social. Esta constatación merece un análisis particular pues los gobiernos locales son parte de la estructura estatal, aunque en su mar-

cha tenga un peso muy importante el desenvolvimiento de la soberanía popular (\*).

Recuperar el papel de la base dentro de IU, capitalizar en organización, movilización y conducción sus triunfos electorales, consolidar a IU como una efectiva y legítima fuerza dirigente supone remontar el mecanismo de las cuotas de poder, instaurar el voto secreto, universal y directo en la toma de decisiones, permitir corrientes de opinión y dar pautas democráticas para la irrupción de una hegemonía y un liderazgo asociado a una dirección que se plasme entre las más grandes capas de militantes y simpatizantes (donde la "independencia" no sea ni máscara ni estigma), y no entre las cuatro paredes de una reunión del Ejecutivo Nacional.

Ello es un proceso largo, contradictorio y efervescente, con saltos y recaídas, pero impostergable, que va de la mano con un proceso de reflexión acerca del socialismo en el Perú que escape a la mediocridad intelectual de más de una corriente organizada que conforma Izquierda Unida.

### RENOVACION TEORICA Y CAMBIO HISTORICO

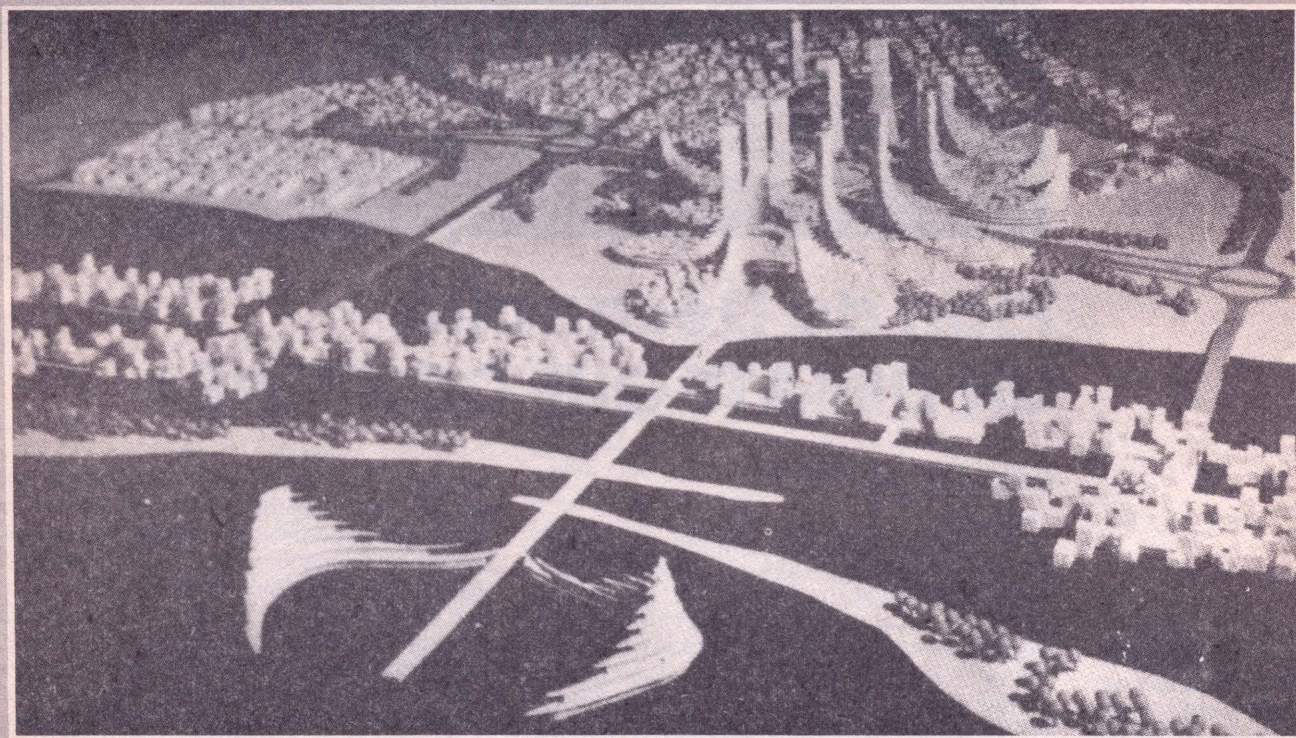
La teoría requiere de nuevas herramientas, y allí están para muestra desde la teología de la liberación, hasta las nuevas concepciones del desarrollo económico-social y aportes de otras latitudes expresados en el ecologismo y los movimientos antinucleares, así como experiencias de liberación nacional que se apartan de las recetas habidas para el capitalismo periférico, y de las experiencias centralistas del socialismo realmente existente.

Así como se impone una nueva lectura del mundo y de los procesos históricos que se incuban tras la lógica de un siglo que termina y otro que comienza, es tiempo de desembarazarnos de comprensiones lúcidas pero irremediablemente perdidas entre los fragores del tiempo como las que se dieron en los treinta a través de la polémica Haya-Mariátegui. Seguramente el caudillo aprista jamás pensó que su frente único de clases y su estado nacionalista, se conjugarían con la doctrina de la seguridad nacional a la que se ve empujado su delfín Alan García. De la misma manera sin pecar de iconoclastas, Mariátegui habría necesitado otros siete ensayos para entender la escena contemporánea.

Aferrarse a un marxismo encallecido es hoy no comprender el Perú real que tenemos ante nuestros ojos. Quedarse en la batalla verbal o de papel es desconocer que IU o es un agente de cambio histórico o es una fuerza episódica que sucumbió ante las tendencias de fragmentariedad que envuelven al país. Las grandes transformaciones no por casualidad surgieron desde un registro creativo y en abierta pugna con las formulaciones tradicionalistas. La misma noción proletarista de la transformación tiene que ajustarse a las particularidades de una formación social latinoamericana que como dice Octavio Paz —tal vez en otro contexto— está fuera del centro de occidente. □

(\*) Merecería atención también a estas alturas el rol que juegan dentro del mundo urbano popular, las comunidades cristianas y grupos parroquiales, núcleos inagotables de cohesión popular sobre el cual habría que extendernos fuera de los alcances de este artículo.

# DESARROLLO HOY



- – Plan de Desarrollo  
UN DEBATE QUE COMIENZA
- Cambio Social y Desarrollo  
¿DE NUEVO, Y A COMENZAR?
- Arq. Carlos Williams  
PLAN: MODELOS Y CONCERTACION
- EL DESURBANISMO
- INFORMALIDAD:  
¿QUE HACER?
- Otra cara del Urbanismo  
DUELO EN EL COMITE



## Plan de Desarrollo UN DEBATE QUE COMIENZA

GUSTAVO RIOFRIO

Mi opinión es a favor del Plan propuesto. Ya pasó la época en que los planes de desarrollo se demoraban 10 años en hacerlos y cuando se terminaban ya no servían; entonces hay que buscar una relación entre los objetivos y lo que se puede ir haciendo en el momento. Lo que se tiene son una serie de criterios orientadores y ordenadores a partir de los cuales se van tomando decisiones y haciendo el Plan; y a pesar de que estos sean muy generales, la riqueza va a aparecer cuando estemos operando con esos criterios.

AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS

El problema es que no podemos dispersar los objetivos por "plancitos" ante una ciudad de la envergadura de Lima. Se dice al final del diagnóstico que Lima va a duplicar su población en 15 años, se señala las zonas de crecimiento, lo que se pierde en horas hombre, etc., etc., una serie de cosas que están bien; entonces, o el plan es una manera de encaminar o resolver eso o no es un plan. Yo creo que no es un Plan, que no se dan los instrumentos para resolver los problemas que diagnostica, lo que hace es afirmar buenas intenciones: decir que esto debía ser así, incluso le pone signo político en sus afirmaciones.

Incluso digo que hay afirmaciones del Plan que convalidan el poder existente y lo implementan. Y los programas de emergencia, aun-

que haya situaciones graves a las cuales atiende, de alguna manera refuerzan el modelo: permiten que la periferia se acerque más rápido al centro, por ejemplo, no redefine el rol de la ciudad consolidada y por lo tanto parece afirmar que no se puede hacer nada con las tendencias. Hay que solucionar primero los problemas que esas tendencias generan en la periferia. Es un Plan un poco fatalista, que pareciera decir: "bueno, no hay manera de reformular este proceso urbano". Entonces yo sí me haría un problema de fondo sobre la validez y la consistencia de aquello que está en el documento, aunque por otro lado, no veo que existan fuertes discrepancias respecto al diagnóstico.

JORGE BURGA

En realidad el diagnóstico que se hace en este documento confirma una serie de apreciaciones sobre los problemas cruciales que afectan a Lima. En general coincido también en lo que se ha afirmado como orientaciones del Plan, que en principio son válidos, pero con algunas observaciones. Por ejemplo, dentro de los objetivos generales aparece una cuestión muy importante que es la densificación, y sin embargo en el Plan de Emergencia no aparece esta propuesta. No se concretan los instrumentos mediante mecanismos legales. Por ejemplo, qué dispositivos deben darse, qué partes del Reglamento de Construcción deben modificarse específicamente. Si eso se propone en el Plan este tiene mucho más validez, por la sencilla ra-

En nuestro número anterior Cuadernos Urbanos publicó los lineamientos del nuevo Plan de Desarrollo de Lima Metropolitana. En esta edición iniciamos un debate acerca de los méritos y límites de este instrumento político-técnico para racionalizar el crecimiento y funcionamiento de la urbe. Agradecemos de antemano a los participantes de este conversatorio, a Pina Huamán de "Alternativa", a Jorge Burga del "CIED", a Augusto Ortiz De Zevallos de la revista "Debate" y a Gustavo Riofrío de "CIDAP".

zón de que si no se llega a implementar es por un problema del poder y la capacidad del Municipio de hacer las leyes. Por eso, me ratifico en que un Plan de desarrollo urbano tiene que estar ligado a un Plan de desarrollo del país.

### GUSTAVO RIOFRIO:

Por eso a mí me parece muy importante plantearse las condiciones actuales de la Municipalidad o de cualquier otra institución encargada del Plan, y plantearse realísticamente entonces, cómo hacer un plan a partir de eso. Por otro lado, yo creo que lo que está en discusión centralmente es cuál es la concepción del plan, en una ciudad como la nuestra, que no es ni mejor ni peor que otras, en una institución que no tiene ni más ni menos poder que otra. Me parece entonces que el plan en esas condiciones es una serie de líneas directrices, de orientaciones generales que nos dan el marco teórico a partir de la situación actual en dos dimensiones: En la situación urbana y en la situación institucional.

Creo que la Municipalidad no deja las cosas ni al libre albedrío, ni va por un plan tradicional. Lo que sucede me parece, es que el documento que tenemos tampoco nos da una respuesta muy completa sobre ese problema. Por eso decía que es necesario tener aquí la visión de cómo es que están funcionando los planes operativos. Creo que los que son ampliamente conocidos son los planes en transporte y los planes en control de tierras. El problema es que con la cantidad de cosas que hay que hacer en Lima uno no puede vislumbrar orientaciones, creo que en el único lugar donde se pueden vislumbrar orientaciones es en el trabajo de manejo de tierras mas no en transporte. En transporte no hay persona que esté en desacuerdo con lo que se está haciendo. En tierras si pueden haber algunas discrepancias más de orden económico y político acerca de la atribución de la Municipalidad en el control de las tierras, atribución que en ningún lugar de Europa sería cuestionada.

Entonces pueden haber algunas observaciones acerca de cuál es la validez del plan, pero estamos en un primer paso en la elaboración del plan. Ese primer paso —pero ya no sé si estamos hablando del plan o de la Municipalidad, y esto es la cuestión complicada, francamente complicada —soy bien consciente de ello—. Este primer paso es: a partir de una situación dada en la ciudad de Lima y a partir de una situación institucional dada —o sea tomando las posibilidades y las limitaciones—, me parece que estamos dentro de los pasos fundamentales. Lo que había que hacer aquí era efectivamente tierra, expansión y transporte.

Me olvidaba de una cuestión: Yo no sé por qué Augusto, tú decías que habían como “pre-conceptos ideológicos o políticos dentro del Plan”. Ciertamente todo plan tiene ideas previas, pero lo que yo no sé es si la connotación que le estabas dando es que había una concepción no se, partidaria del plan. . .

### AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS

Yo no veo eso, no. Yo no me quise referir a político, sino a políticas. No leo contenidos particulares. Hay un fuerte contenido consensual en el plan y además, así está explicitado. Ahora, respecto a lo que Jorge y tú han dicho, yo quisiera decir que no es que discrepe de la actitud que alimenta el plan, creo que el problema es si a uno le preguntan: ¿si está de acuerdo con las intenciones o con los instrumentos? Yo estoy de acuerdo con casi todas las intenciones. Si yo soy un médico y viene un paciente, no debo disertar acerca de la historia de la medicina, sino que debo recetar. El instrumento no atiende en este caso al diagnóstico hecho por la Municipalidad. ¿Por qué? porque se está en una fase inicial, es posible, pero de nuevo hay que preguntarse por qué habiendo caracterizado ciertas cosas resulta que la emergencia tampoco atiende a esas caracterizaciones sustantivas. Entonces, ¿cuándo es que van a empezar a atenderse estos males que han sido analizados con tanta claridad?

Entonces, con lo que yo no estoy de acuerdo es con el instrumento. Con las intenciones estoy por el contrario, plenamente de acuerdo. Ahora, algo más que ha sido dicho se refiere a los impedimentos. En España durante el gobierno de Suárez la Municipalidad tuvo primero que tener un documento que publicitó, lo difundió, creó conciencia, consiguieron que treinta mil personas en Madrid compren un librito que se llama “Recuperar Madrid”, consiguieron que haya cinco mil cartas de la gente cuando se expuso el plan, y consiguieron que haya una expectativa colectiva de algo encarnado en el plan, que es pues el instrumento que se necesita para presionar políticamente. Entonces si existiera acá, algo que ya dijera: ¿qué tipo de ciudad se busca conseguir, qué resultados podrían darse, para qué se pide ese poder, qué impedimento hay para ejercerlo? otro sería el círculo de discusión.

Yo creo que un plan es una herramienta proyectual que no puede expresarse solamente en números, en estadísticas. El Plan tiene que tener acciones, dar respuestas concretas, pero tiene que encarnar también una propuesta alternativa de ciudad.

### PINA HUAMAN

A propósito de lo que se ha señalado quisiera hacer una precisión inicial: que lo que conozco del Plan es el análisis en forma indirecta y lo que está contenido en el documento alcanzado. Sin embargo, y a pesar de mi limitación, comparto el diagnóstico general que sustenta lo que va a ser después el Plan, y dos cuestiones que me parecen importantes: el tener la idea de la necesidad de un Plan y la racionalización de la ciudad, y el tener la intención de hacer un Plan y analizar la ciudad desde el punto de vista de las mayorías.

*Pina Huamán:  
“Hace falta un análisis más fino de los terrenos necesarios para la expansión urbana en los diferentes conos de Lima, particularmente su zona norte. . .”*

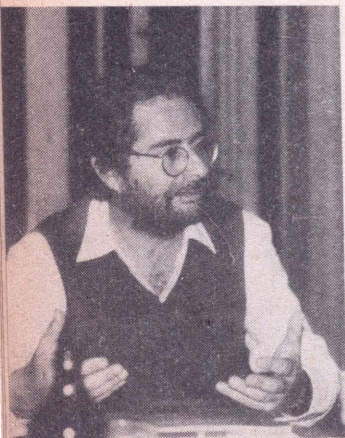




*Se hace necesario que la Municipalidad publique y difunda la totalidad del Plan para crear consensos y conciencia de su utilidad y de su necesidad hoy.*

*Ortiz de Zevallos: El Plan de Desarrollo de Lima plantea un diagnóstico acertado con el que seguramente todos estarán de acuerdo.*

*Sin embargo no podemos decir que se trate de una herramienta eficaz porque no muestra cuáles son los mecanismos que permitirán ir transformando esta realidad. ..."*



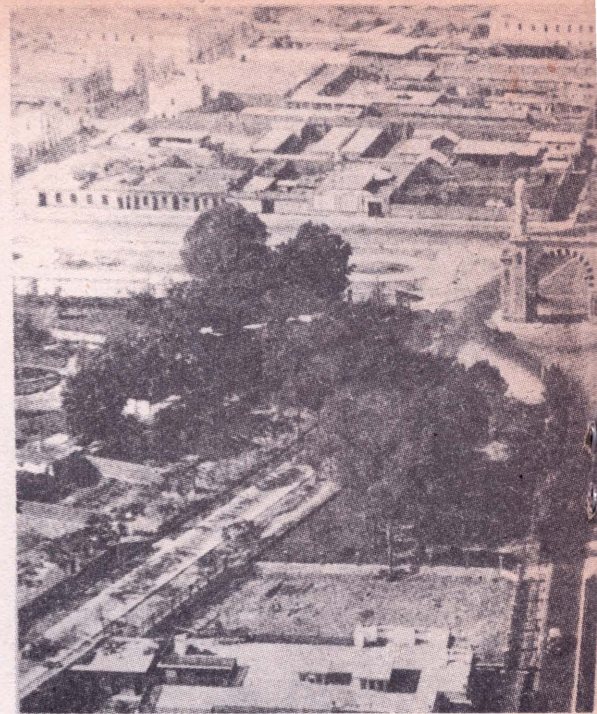
Asimismo señalo, una idea en la que seguramente todos estamos de acuerdo —y que se desprende de la parte del diagnóstico del documento— es en que el crecimiento de Lima ha sido caótico, que no ha tenido un ordenamiento y que puede tener una lógica pero que eso no significa, que esta lógica ordene necesariamente. Una lógica mercantil que ha sido y es, el elemento central de organización. En ese sentido me parece importante la ejecución de alguno de los elementos del Plan, que es el control de las tierras urbanas en la zona agrícola del cono norte.

Con esos elementos positivos uno siempre tiene la facilidad de plantear algunos elementos de carencia. En ese sentido, tenía yo —por la misma experiencia en el cono norte— observaciones en relación al mismo Plan:

Una, es la ausencia de análisis más específicos, alrededor de las áreas de expansión; por ejemplo, en el cono norte: ¿se está tomando en cuenta la realidad específica de los distritos?, en relación a los problemas de excedentes, o al problema de la vivienda de los distritos que están comprometidos en esta zona. Pongo el caso de San Martín de Porras, donde según el censo el crecimiento del número de viviendas —en términos porcentuales— va acompañado del crecimiento de la población; por lo tanto, un podría decir: “hay un crecimiento armonioso”, número de vivienda, número de población. Sin embargo, hay un divorcio en este mismo espacio territorial: las viviendas han crecido en las urbanizaciones de las zonas de expansión y la población ha crecido en la zona libre; y por lo tanto, hay turgurización, y excedentes en estas zonas abiertas. Creo que un análisis más fino podría prever como se ubican los excedentes y cómo se ubican los Programas Especiales.

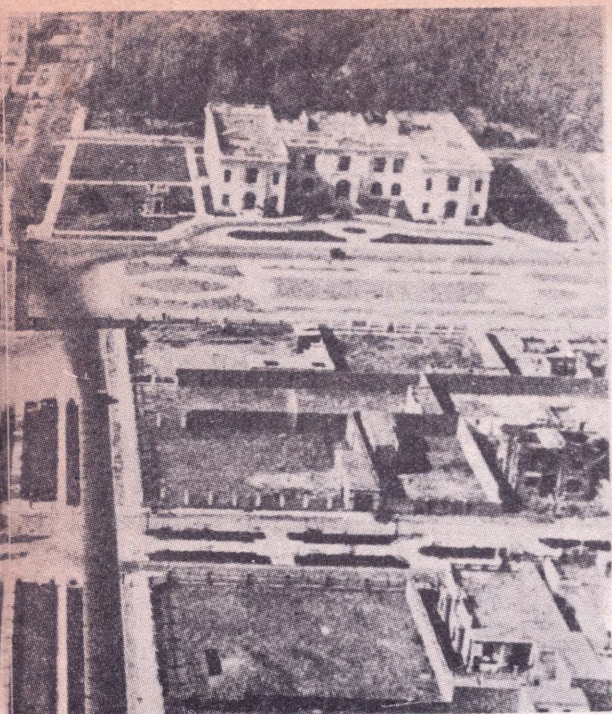
### **JORGE BURGA:**

Quisiera volver sobre una cuestión que se ha dicho, y es lo que respecta a la posibilidad de concreción que puede tener un Plan. Evidentemente, eso significa tener una base política, tener una alianza con los sectores que participan en estas acciones —y como lo ha señalado Pina— hay un problema de comunidad de intereses. Porque los pobladores tienen como modelo la vivienda de los 170, 180, si es que no 200 metros cuadrados, y lo primero que hacen es subdividir el lote en dos y vender la otra mitad. Sobre esto hay un dato consignado en el diagnóstico, que extrema más la situación. Se señala que estos asentamientos humanos están ocupando el 50 por ciento del área urbana y si nosotros a ese dato le añadimos otro, que esa población no excede el 30 por ciento de la población de Lima, estamos trabajando en realidad con que todo el consumo de ese espacio prácticamente está siendo densificado a unos niveles bajísimos. Lo que va a hacer que el crecimiento horizontal sea pues, explosivo. No hay una conciencia en el poblador sobre esta problemática. De mi experiencia en el cono sur, la población tiene una exigencia desmesurada por el tamaño del lote.



El valor de cambio del terreno está muy por encima del valor de uso. Este es un conflicto que tiene que resolverse. Como difundir y cómo hacer que esta población asuma una conciencia sobre lo que esto significa a la larga; y entonces, me parece que entramos en problemas más concretos. Porque si bien esa población, por ejemplo, toma un terreno en función de conseguir mayor espacio, lo hacen en función a la comparación de lo que significan los tugurios o confrontarlo con la posibilidad de turgurizarse.

Asimismo, si vemos el problema de la vivienda como una situación más general, esta población pobre lo que tiene es dos alternativas: o escoge la ciudad, el centro y todas las posibilidades urbanas —transporte y equipamiento cercano, etc.—, pero a costa de vivir en una estrechez terrible; o escoge el espacio del arenal, para andar subido en un autobus la tercera parte del día de su vida, o subiendo cerros, sin agua e infraestructura, en fin. Entonces, hay las dos alternativas, claro que tienen un poco la esperanza de lo que van a conseguir algún día. Entonces tienen que trabajar alternativas de organización de guerra —diría yo—. Como se organiza un ejército, que un día no hay nada y al día siguiente hay 50 mil personas. La población lo hace, y de alguna u otra manera resuelven su problema. Entonces yo veo, que de esa inventiva, de ese ingenio y de esa movilización popular se puede aprender muchas cosas. Realmente, si se quiere hacer las cosas de arriba y tratar de imponer las cosas, entonces no se va a conseguir nada. Hay pues, aspectos positivos de esos procesos que hay que rescatar. Si pensamos que la organización de la población es un proceso que dura años, uno tiene que ver también que las soluciones sean procesos: porque si se habla de lotes con servicio, porqué no se habla de equipamiento servido. Por ejemplo, establecer un prototipo de equipamiento que tenga los elementos sustanciales para que eso empiece



a funcionar —el caso de una escuela o lo que fuera necesario—.

Si hablamos de alternativas concretas, viables creo que lo primero que hay que considerar, es a ellos como la base del poder; en el caso del Municipio, la organización de los pobladores es su poder.

#### GUSTAVO RIOFRÍO:

Ya que nos estamos refiriendo a la búsqueda de consenso, es útil graficarlo con una expresión que escuché de un señor recientemente en el Municipio de Lima “que en el escudo nacional en vez de estar la llamita debería estar el perro del hortelano”.

En esas condiciones tan limitadas es que opera la Municipalidad de Lima Metropolitana, y por eso creo que todos estamos de acuerdo en lo positivo y hasta exitoso, en las circunstancias actuales del funcionamiento de algunas actividades. Pero aún así hay cantidad de cosas que deben hacerse y hasta revisarse. Creo que hay tres problemas en la operación del Plan: uno es la urgencia de aspectos que evidentemente tienen que ser hechos, por ejemplo transporte y tierras, y creo que a la Municipalidad de Lima le iría mucho mejor si dijera que no tiene plan y mostrara un buen trabajo. A la gente no le interesa el Plan finalmente, no hay consenso de la idea misma de un plan. En cambio lo que se ve, en todo caso, va a polarizar las discusiones. Sin embargo, aquí está efectivamente el asunto. Me parece que por un lado hay una falta de intención del Plan —no digo de la gente de la oficina del Plandemet— pero no hay consenso en esta ciudad sobre el Plan, y aún en la autoridad municipal.

El problema es si efectivamente la autoridad municipal tiene intención del Plan, o en otra escala qué es lo que hacen los políticos —pues efectivamente el Plan es instrumento

político—. Qué sucede hoy, que se está discutiendo sobre las invasiones y sobre la titulación del que ya invadió; y nadie está discutiendo del problema de la vivienda. Desde los años 60, no se habla en el país del problema de la vivienda y, por lo tanto, del problema de la ciudad.

Nuestros legisladores, nuestro presidente, nuestros alcaldes, todo el mundo se ha embarrado en una discusión que no tiene salida; porque Alan García tiene razón: debía titularse en el más breve plazo posible a los pobres que viven en distintas ciudades. Pero no hay modo de darle “vuelta a la tortilla” si no se dan los términos generales del problema.

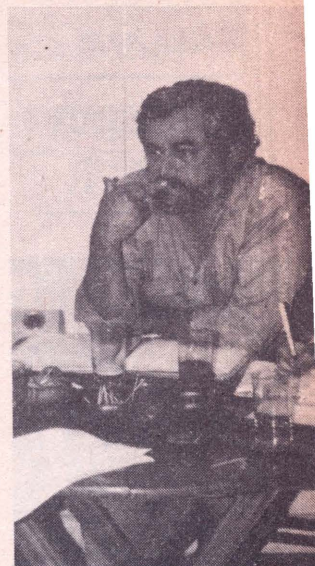
#### AUGUSTO ORTIZ DE ZEVALLOS

Lo que quisiera es ver cómo totalizar la visión del Plan, qué ciudad produce estos diagnósticos, esta situación. Aquí yo quisiera hacer una pregunta: ¿se tiene una visión fatalista ante la ciudad? Los instrumentos son inútiles o podrían ser útiles. Yo no tengo claro que sean inútiles. Ese es otro defecto que le encuentro al Plan; no se habla de la ciudad consolidada, o por lo menos, no se le asignan roles. Afirma: “como el 85 por ciento de la población de la ciudad crece en la periferia; es que se la debe priorizar”. Estoy de acuerdo, en términos de que es evidente que los sectores marginales deben ser atendidos; pero no sé si al atenderlos se reafirma el modelo de ciudad expansiva, y en el área central se dejan una serie de zonas mucho más críticas socialmente que otras partes de la ciudad periférica, no se toca o no se redefine, no se reasigna. Creo que hay omisiones, la ciudad consolidada de hecho tiene un dinamismo enorme que creo, está mal retratada al decir que es sólo el 15 por ciento de la población. De manera que la ciudad tal como existe juega un rol decisivo en la ciudad total y que esos comportamientos de la ciudad —para la ciudad total— son los que habría que establecerse.

Entonces, ¿cuál es la hipótesis de base que no se puede cambiar? Creo que no se ensaya a cambiar un poco, me parece que faltaría que se demuestre que no se puede cambiar un proceso de expansión. Porque no se aborda Lima como ciudad existente: porque es difícil por su propia formación urbana, porque la administración está complicada por multitud de razones; pero no, porque no sea importante. O sino porque es más fácil planificar una cosa vista y en las afueras. Lo que sí siento, es que el uso de la ciudad en sí misma, como cuerpo sustantivo, está muy poco formulado.

¿Qué modelos de ciudad proponen estas detecciones? En primer lugar, me pregunto —y el plan no lo responde—, ¿qué modelo de ciudad tienen? Porque no hacemos de Lima 6 u 8 ciudades, en las cuales los desarrollos ocurran en los espacios en que no se manifiestan estos absurdos.

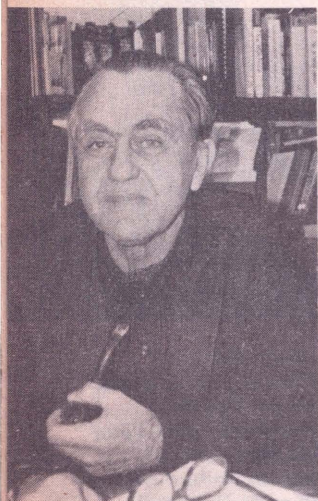
En fin hay demasiados vacíos, y siento que este debería ser un instrumento demasiado preliminar. □



*Jorge Burga:*  
*“No es posible pensar en un Plan de Desarrollo para Lima sin plantearse al mismo tiempo un Plan de Desarrollo Nacional.”*

*Gustavo Riofrío:*  
*“Estoy fundamentalmente de acuerdo con el Plan porque no sólo diagnostica correctamente la realidad sino que además, pone énfasis en tres cosas que me parecen trascendentales: Tierra, control urbano y transporte”*





Carlos Williams, arquitecto, planificador y consultor internacional es abordado por Cuadernos Urbanos para terciar en el debate sobre los aportes y limitaciones del Nuevo Plan de Desarrollo limeño.

ENTREVISTA:  
PATRICIA ITURREGUI

## Arq. Carlos Williams

### PLAN: MODELOS Y CONCERTACION

**CUADERNOS URBANOS** □ ¿Ha leído la nota que ha preparado Augusto Ortiz de Zevallos sobre el Plan de Lima y que aparece en el último número de la revista Debate?

**CARLOS WILLIAMS:** Sí y me parece que la crítica es bastante estimulante. Ortiz de Zevallos ha señalado con acierto que un plan de desarrollo multipartidario —cuya maduración se extiende más allá de un período de gobierno municipal— requiere necesariamente de la concertación política y que tal espacio de concurrencia de intereses estaba expresado ya en los programas políticos municipales que la Fundación Ebert publicara. Es correcta su opinión sobre la base necesariamente política de los planes de desarrollo urbano. Creo que la aceptación sin oposición por el Concejo Metropolitano de los documentos que menciona Ortiz de Zevallos indica que esta concertación de base se ha producido, pero creo también que este importante acontecimiento no ha sido convenientemente explotado.

**CUADERNOS URBANOS** □ ¿Cree Ud. como Augusto Ortiz de Zevallos que los documentos aprobados podrían haberse presentado al mes de la instalación de la gestión Barrantes?

**C. WILLIAMS:** No lo creo. Augusto Ortiz de Zevallos reconoce que su posición es la de un "cronista" sin los instrumentos de los responsables técnicos, y probablemente, sin la información que tales técnicos manejan. Recuerde Ud. que la planificación urbana fue competencia del gobierno central y que su transferencia al fuero municipal fue un proceso penoso que ocupó parte de las energías del gobierno de Orrego. La administración actual se encuentra aún enfrentada en la construcción de un sistema de planeamiento urbano a la dimensión y características de la metrópoli limeña. Hay algo más, sin embargo. Creo que la crítica de Ortiz de Zevallos proviene de su adhesión a las corrientes urbanísticas reconocidas como "diseño urbano" y que consideran que la forma urbana puede ser diseñada con instrumentos similares a las que se emplean en el diseño arquitectónico, es decir, se considera a la ciudad como objeto de diseño. Es por esta razón que AOZ le gustaría haber visto mayor cantidad de planos y dibujos. Estos estilos de planeamiento han sido abandonados por considerarse poco útiles en las condiciones de crecimiento urbano explosivo y violentas transformaciones del tejido urbano que caracterizan las ciudades mayores del tercer mundo. No quiero decir que no sean necesarios planos y esquemas que por lo demás han podido ser más explícitos como lo quiere AOZ, sino que en los trabajos del Concejo el énfasis está en las cuestiones relacionadas con la administración y la gestión del desarrollo. Es otro estilo de planeamiento.

**CUADERNOS URBANOS** □ ¿Cómo se define este estilo?

**C. WILLIAMS:** Se entiende que los modos de intervención están referidos, por un lado, a la propia naturaleza del complejo urbano que es objeto de planificación, y por otro, a las capacidades específicas de los agentes que deben realizarla. Algunos llaman a este tipo de aproximación a la problemática urbana "planeamiento de desarrollo urbano" puesto que reconoce el carácter dinámico de los procesos de urbanización y la necesidad de una guía y control permanentes. La modalidad operativa es la de Planificación y Administración simultáneas puesto que resulta claro que la ciudad no se detiene para dar tiempo a los urbanistas para que preparen los extensos diagnósticos que otros estilos de planificación recomiendan. Dentro de ese principio me parece que la Municipalidad ha actuado correctamente, al atacar como plan de contingencia la difícil situación creada en los perímetros urbanos con la ocupación inorgánica del suelo agrícola. En el mismo sentido es adecuado remarcar los criterios de participación que se han iniciado con la creación de las juntas distritales de planeamiento microzonal. Estas han conducido a la toma de decisiones con base en el interés sentido y expresado localmente, bastante alejado de lo que pudo ser una aproximación tecnocrática. Por otra parte, es necesario reconocer que el trabajo de la Municipalidad aún no ha terminado y que la preparación de una imagen objetiva para el complejo metropolitano aún está en marcha. Se ha puesto en operación un "proceso de planeamiento" que a la larga es más efectivo que un juego de planos y documentos que algunos diseñadores urbanos llaman Plan.

**CUADERNOS URBANOS** □ ¿Hasta qué punto el plan es sólo una llamada de atención sobre la necesidad de planificar el crecimiento y desarrollo de una ciudad como Lima que bordea los 5.5 millones de habitantes?

**C. WILLIAMS:** La práctica de la planificación está gobernada por principios, la relación entre los principios y la práctica está vinculada a las técnicas de planificación. Algunas teorías de la planificación consideran al urbanista como un técnico neutro capaz de desarrollar decisiones "racionales" sobre la forma y el estilo urbano, para otros la economía política es la teoría ordenadora general y el planeamiento se preocupa por cuestiones básicas como empleo y salario. En situaciones de supervivencia como la de la población metropolitana de Lima, estas cuestiones no pueden estar alejadas de la práctica de la planificación. Es claro que los planes de desarrollo superan a la maduración de las gestiones administrativas y que para llevar a efecto programas de mayor alcance se requiere políticas pero también es cierto que cada gobierno le daría a la planificación una tónica acorde a sus intereses. El énfasis de este proceso de planificación en los barrios pobres de esta gestión está relacionada con su vocación popular y democrática. □



## Cambio Social y Desarrollo ¿DE NUEVO, Y A COMENZAR?

PAUL MAQUET

□ Diversas han sido las formas de entender en América Latina en los últimos cuarenta años las denominadas premisas para el desarrollo. Así por ejemplo, las características particulares de países como México, Brasil o Argentina en el período de la post-guerra, llevaron a los círculos intelectuales agrupados en la entonces recién formada CEPAL, a afirmar que era posible emprender en nuestros países un proceso acelerado de industrialización autónoma, a partir de determinados condicionamientos económicos. Las premisas que se plantearon entonces fueron la puesta en marcha de Reformas Agrarias en todo el continente, y la participación activa del Estado en la orientación, promoción y planificación de la economía nacional, interfiriendo en la balanza de pagos mediante el proteccionismo comercial y mayores controles a la importación de productos extranjeros. Se inauguraba así la etapa del llamado “desarrollismo”, en que habrían de asentarse diversas experiencias nacionalistas y populistas de los cincuenta, que buscaban básicamente una mejor distribución del ingreso nacional gracias al crecimiento productivo y a la ampliación del mercado interno.

A comienzos de la década del 60 este modelo había demostrado ya sus límites: No sólo los países “subdesarrollados” no habían hecho avances significativos en el camino de su “desarrollo”, sino que, además, se había ampliado la brecha entre países ricos y países pobres. En este marco el triunfo de la revolución en Cuba radicalizó las opciones políticas en el continente: Grupos insurreccionalistas surgen en numerosos países sentando su base social en los lugares

más deprimidos del campo pero también en algunas ciudades donde se intensifica el proceso de urbanización dependiente. La respuesta norteamericana no se hizo esperar. Recogiendo algunas de las tesis del desarrollo cepalino, multiplica el “apoyo” económico y financiero a los países del área intentando cierta modernización en sus estructuras internas.

Se basaba para esto en la tesis de que el subdesarrollo es el resultado de la subsistencia de ciertos patrones del pasado no funcionales al desarrollo. Para determinarlos se nos planteaban algunos métodos de análisis, como por ejemplo el de “índices patrón”, del que Talcott Parsons fue uno de sus principales exponentes: Se trataba de unidades contradictorias que permitirían determinar los grados de desarrollo alcanzados. Los países adelantados serían universalistas mientras los atrasados particularistas; los primeros se guiarían por la eficiencia y la determinación precisa de roles, mientras que los segundos, no, etc. Se buscaba por lo tanto “difundir” los “patrones culturales del desarrollo” erradicando los niveles de tradicionalismo existentes en las instituciones de los países del tercer mundo.

Estas tesis tiñeron la lógica de razonamiento de muchos intelectuales de A.L. y llenaron la currícula de la mayoría de instituciones universitarias del continente. Su matriz y la inviabilidad práctica de su aplicación a una realidad concreta, trajeron como consecuencia un proceso progresivo de diferenciación interna en la Cepal, dando lugar al desarrollo posterior de teorías diferentes. La Fundación del Instituto Latinoamericano para el Desarrollo Económico

**Mucho se ha escrito en las últimas décadas sobre las posibilidades del desarrollo económico-social en América Latina. Muchos han sido los marcos teóricos y metodológicos esbozados. Y también muchos los fracasos a la hora de convertir en políticas innumerables modelos. Es momento de revisar todo lo actuado y pensado, de hacer un balance y liquidación de la óptica desarrollista. Y sobre estos cadáveres recomenzar —sin despreñar el pasado— la tarea de construir un “nuevo desarrollo”. Hacia esto apunta este artículo que nos presenta el estado de la cuestión de las teorías sobre el desarrollo, desde la perspectiva de América Latina. □**

*El desarrollo concebido como la funcionalidad o disfuncionalidad de determinados elementos independientes dentro de una estructura global, y por lo tanto, como la necesidad de superar ciertos patrones "tradicionales", demostró su inviabilidad.*

y Social (ILPES) a instancias de CEPAL, en 1967, abrirá un campo adicional de conflicto. Así por ejemplo, E. Enrique Cardoso, presidente de ILPES, definiría el desarrollo "... como la interacción de grupos sociales que tienen intereses y valores distintos, la oposición de los cuales constituye la substancia misma de la dinámica del sistema económico" (1).

## LA MARGINALIDAD

Una de las corrientes que surgirá en este contexto es la denominada teoría de la marginalidad, que recoge parte de la esencia de las tesis difusionistas y plantea la necesidad de la integración social como premisa para el desarrollo. En su elaboración participan a mediados de los 60 dos corrientes más o menos definidas: Un grupo de sociólogos de la Universidad de Buenos Aires cuyos antecedentes aparecen vinculados a una de las alas del peronismo argentino, y Desal, expresión social cristiana representada por el sacerdote belga Roger Veckemans que sostiene que la desintegración social y política es la causa estructural más importante del subdesarrollo. La integración de las grandes mayorías nacionales en una forma moderna de institucionalidad democrática deviene por lo tanto en imperativo para el desarrollo. Dice Veckemans: "... La integración social es un proceso por el cual la comunidad logra percibir sus problemas en forma armónica, y a participar responsablemente y en forma activa en la solución de los mismos. Es necesario crear condiciones que hagan posible la organización de la sociedad de manera que dicha aspiración llegue a realizarse efectiva y armónicamente" (2).

## LA TEORIA DE LA DEPENDENCIA

Hacia fines de los años 60 surge en diversos círculos intelectuales de A.L. (muchos de ellos comprometidos originariamente con CEPAL), la teoría de la dependencia. Ella sostenía que la causa del subdesarrollo no era la falta de integración social, sino el tipo de relación internacional establecida por el capital dentro de la división del trabajo a nivel mundial.

Aníbal Quijano, por ejemplo, afirmaba: "... Las sociedades latinoamericanas ingresaron en la historia del desarrollo del sistema universal de interdependencia, como sociedades dependientes, a causa de la colonización ibérica. Su historia puede ser trazada en gran parte como la historia de las sucesivas modificaciones de la situación de dependencia, a lo largo de la cual, las diversas sociedades de la región han venido alcanzando diversas situaciones, sin lograr salir hasta el momento de este marco general" (3)..

Según ellos, el debilitamiento de los lazos económicos entre Estados Unidos y los países de A.L. debido primero a la crisis del 30, y después a la segunda guerra mundial, generó condiciones económicas favorables, y permitió cambios políticos que redundaron en un principio

en una fuerte política nacionalista, y en el proceso más grande de industrialización independiente de este siglo. Sin embargo, con el fin de la guerra de Corea la expansión metropolitana entró de nuevo en auge en nuestros países renovando el modelo de subdesarrollo debilitado en todos esos años. Esta teoría no surge en frío: La masificación de la miseria latinoamericana y el proceso de urbanización dependiente mantienen las calderas de la lucha insurreccional en todo el continente, cerrada momentáneamente con la muerte del Che Guevara en Bolivia.

## LA IZQUIERDA Y EL DESARROLLO URBANO

Esta manera de entender los problemas del desarrollo que hemos expuesto brevemente habría de influenciar de manera decisiva el acercamiento de la izquierda latinoamericana al mundo urbano. Si antes los urbanistas buscaban hacer funcional el crecimiento de las ciudades a las nuevas demandas del modelo de desarrollo capitalista, después —ante el fracaso de este modelo—, habrían de buscar la integración de un imaginario mundo bipolar (marginalidad), por medio de la promoción y de la puesta en marcha de proyectos de desarrollo de alcance limitado a la esfera microregional. Desde la óptica de la dependencia algunos teóricos recusaron esta falsa alternativa. Unos trataron de redefinir el concepto de "marginalidad" dándole una connotación de "nueva estratificación social" basándose en una relectura de El Capital y en una revalorización de lo que Marx denominó "Sobrepoblación relativa" (Nun, Quijano). Otros, desde una perspectiva de análisis más "ortodoxo" (Bengoa), plantearon la importancia social y la perspectiva revolucionaria de los llamados "marginados".

Sería sin embargo Manuel Castells que, basándose en un principio en un análisis de la sociedad chilena (que será retomado luego por E. Henry para el caso peruano) habría de constituirse en una de las principales vertientes teóricas para abordar los problemas del desarrollo urbano en A.L.

Dice Castells (4): "... La Planificación urbana no puede ser más que un instrumento de dominación, de integración, de regulación de las contradicciones de clase". "El movimiento social es a la vez entidad orgánica y frente específico de la lucha de clases, movimiento significativo en las relaciones de poder" (5).

En esa perspectiva E. Henry critica las tesis marginalistas, sean estas funcionalistas o marxistas, porque no permiten "ver" claramente las significaciones económicas y sociales de la utilización de las estructuras sociales y urbanas, por los agentes históricos "marginados" (\*). De esta manera, anota de manera nítida la importancia política de las luchas reivindicativas situadas en la esfera del consumo colectivo (\*\*), y entiende con Castells que éstas, articuladas con las representaciones políticas populares en una coyuntu-

ra específica, determinan un momento de explosividad política y social. (6)

Al no existir planificación posible dentro del régimen social y político vigente, Castells asigna entonces a los movimientos reivindicativos un rol específico en la confrontación política global entre las clases, particularmente en los períodos de crisis política aguda. Estos planteamientos no llegaron sin embargo a abordar de manera sistemática los problemas relativos al protagonismo popular en sus niveles de poder y de gestión, e incentivaron más bien un acentuado reivindicacionismo en el seno de los sectores populares.

Lojkin explica este vacío (7): "Si reducimos como propone Castells, lo urbano a la reproducción de la fuerza de trabajo, o sea a la vivienda y a los equipamientos sociales, planteamos a priori una separación entre la esfera de lo económico y la esfera de lo social. La consecuencia nos parece particularmente grave para el análisis de los movimientos sociales urbanos ya que desde un principio se niega la posibilidad de impugnar directamente no sólo el poder económico de la clase dominante, sino también la forma de reproducción del consumo y la propia formación social".

Añade Lojkin que la relación totalmente externa que hace Castells de los movimientos sociales en su confrontación con el Estado, resta un espacio importante de confrontación y de hegemonía, con lo que pareciera dar a entender, entre otras cosas, la posibilidad de iniciar determinados niveles de planificación concertada desde ahora. Este es indudablemente un tema de palpitante actualidad.

Hacia comienzos de los 80 Castells dará un viraje. Así por ejemplo, del "movimiento ciudadano español", dice: "(8)... Se constituye en una forma original de participación popular en la ordenación del territorio, desarrollo regional, en el freno a la concentración urbana, en la consolidación de la democracia, en la construcción de un nuevo camino hacia el socialismo".

## EL "DESARROLLO" NUEVAMENTE EN DEBATE

El rápido recorrido hecho hasta aquí nos suscita algunas reflexiones. Es indudable que enfocar los problemas del desarrollo exclusivamente desde una perspectiva de tradicionalidad, desintegración o informalidad es desconocer la historia política de los pueblos de América Latina. Cambios profundos son efectivamente indispensables.

La complejidad de la realidad concreta de nuestros países no admite sin embargo unilateralidad en el análisis. La polaridad estructural de la tesis de la dependencia ha demostrado ser insuficiente para comprender esta complejidad aún en el caso de los países en los que se han operado cambios políticos radicales. En efecto, la experiencia parece demostrar no sólo que los cambios políticos internos no resuelven necesariamente por sí mismos los problemas del desarrollo, sino, además, que la propia planificación para el desarrollo puede cumplir un papel

determinado en la perspectiva de este cambio. En este marco es que puede explicarse el vuelco de teorías otrora radicales y la radicalización de la moderna intelectualidad cepalina. Este nuevo encuentro que se expresa en prácticas sociales y políticas concretas —y que no es ajeno al cuestionamiento de las propias tesis del desarrollo de los países socialistas—, sugiere algunas preguntas y obliga a una revisión crítica de las herramientas teóricas hasta hoy utilizadas. ¿Hay algo que rescatar del esquema funcionalista, de la experiencia de la Cepal, de la marginalidad veckeniana? ¿Qué nueva lectura es necesario dar hoy día a las tesis de la dependencia? ¿Qué entendemos por desarrollo, cambio social, proyecto nacional? ¿Qué nuevos niveles de participación tiene la planificación para el desarrollo en la perspectiva de un cambio de estructuras; y cómo se entienden, en este marco, las propuestas de desarrollo de mediano y corto plazo a esfera local?

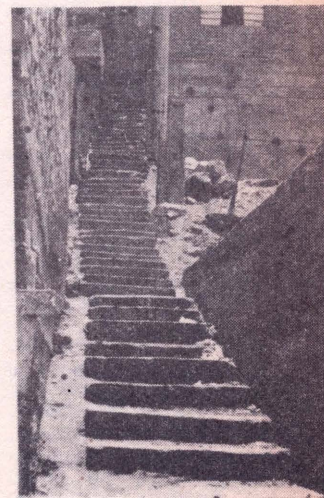
No es gratuito preguntarnos nuevamente por el Desarrollo con mayúscula. Están lejos los días cuando la problemática del desarrollo era puesta en un muy segundo término en aras a llamar la atención alrededor de la transformación total de las estructuras políticas y económicas. La realidad ha conducido cada vez más a la necesidad de plantear de manera pragmática alternativas concretas a los problemas de sobrevivencia y a utilizar los canales políticos a los que se tenía acceso. En el curso de estos últimos años se han reiventando por eso vocablos tales como promoción, fomento a la vida, gestión popular, planificación democrática y se han dedicado ingentes esfuerzos a diseñar programas directamente ligados a la actividad productiva y reproductiva de pequeña escala. La estigmatización hecha a las alternativas desarrollistas en sus diferentes matices, está sin embargo aún demasiado fresca como para responder con claridad una pregunta aparentemente simple: ¿Cómo se concatena todo ello con una propuesta de sociedad cualitativamente distinta?

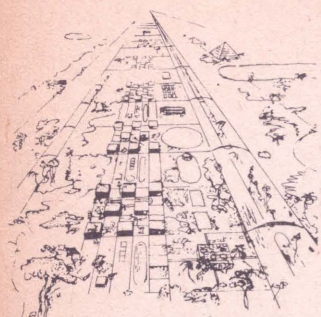
La democratización de las esferas de decisión municipal ha abierto nuevas posibilidades de ejecutar parcialmente proyectos de desarrollo local, pero ha traído también consigo responsabilidades hasta hace poco desconocidas para aquellos que dejaban de ser oposición para transformarse en sujetos activos de la planificación urbana.

Situaciones y personajes comienzan entonces a confundirse, mezclarse, enrevesarse. No puede menos que venírnos a la memoria la figura de Pedro Camacho, personaje de Vargas Llosa en "La tía Julia y el escribidor"; que de tanto hacer y rehacer libretos termina haciéndole decir a uno lo que debe decir el otro y viceversa.

Desde esta perspectiva genérica, es indudable que para efectos de la práctica social concreta se han acertado en los últimos años las distancias otrora infranqueables entre representaciones políticas diversas, más allá de declaraciones programáticas y de la reiteración de principios más o menos maximalistas (lo cual no quiere

*La marginalidad entendida como la existencia de mundos bipolares, marcados por un proceso de diferenciación espacial y por determinadas "actitudes" de los marginados que era necesario modificar, dio curso a experiencias políticas de integración y de promoción popular.*





decir que no subsistan marcadas diferencias). Ello no se limita sin embargo, de manera exclusiva, a las prácticas sociales (aunque sea ello lo más notorio). No es casual por ejemplo, que algunos miembros de la comisión del Plan de Gobierno de IU se quejen de las críticas que hacen hoy día algunos partidos al Plan de Gobierno por parecerse demasiado en algunos aspectos a la plataforma de gobierno del APRA.

Este lugar de encuentro que podemos ubicar en la esfera de lo "razonable", no resuelve el problema y lo sitúa más bien en el marco de las viejas propuestas si es que no se desprende un nuevo cuerpo teórico general. En efecto repetir mecánicamente las tesis del desarrollismo o de la dependencia con arreglos, matices, y/o actualizaciones, no ha de llevar muy lejos ni al APRA ni a la Izquierda en la búsqueda de un camino realmente diferente.

Avanzando algunas líneas creemos que así como no se puede autonomizar antimperialismo y democracia, tampoco se puede separar desarrollo y democracia. Sin embargo las diversas vertientes de pensamiento han concebido el desarrollo fundamentalmente como un problema económico relacionado con los índices de crecimiento, bienestar o planificación; por eso ha sido confundido generalmente con "políticas de desarrollo económico", fenómeno que a nuestro entender es un aspecto de este gran tema que es el desarrollo.

Es evidente que desde ese punto de vista el "desarrollo" no puede cumplir ningún papel efectivo en la tarea transformadora ANTES de la transformación. Pero la experiencia vivida por los países que han accedido al socialismo, muestra también que esta concepción de desarrollo tiene límites DESPUES de la transformación.

Desarrollo es fundamentalmente democratización y progreso de la sociedad en todos sus niveles, económicos, sociales, políticos e ideológicos; es participación activa de los actores históricos organizados en la planificación de la producción y de la reproducción de su vida; es liberación de las potencialidades enormes que tiene el pueblo para organizar su destino. Ni el capital ni el Estado burocrático han sido capaces de alcanzar esta meta.

Estamos hablando entonces, fundamentalmente, de relaciones sociales. Ese es nuestro punto de partida. Se podría insinuar empero que ante la ausencia de una sociedad diferente, es inviable cualquier desarrollo de nuevo tipo. Sin embargo la práctica social de los sectores populares en el país nos hacen apuntar hacia algunos rasgos reveladores. El Estado se ha demostrado insolvente para articular una propuesta de desarrollo coherente; de la misma manera, el capital a través de sus agentes en las diversas esferas de la sociedad, ha postergado las demandas de la reproducción de la vida en aras de mantener sus niveles de sobreganancia. En este cuadro, la gestión popular se constituye no solo en una aspiración, sino que es efectivamente una realidad —y más aún—, una necesidad perentoria de sobrevivencia. La organización de la

gestión popular —rompiendo con la distinción entre democracia y participación— se transforma entonces en una herramienta eficaz de desarrollo y de transformación.

¿Es esta democracia un anhelo inalcanzable teniendo en cuenta nuestra realidad concreta?

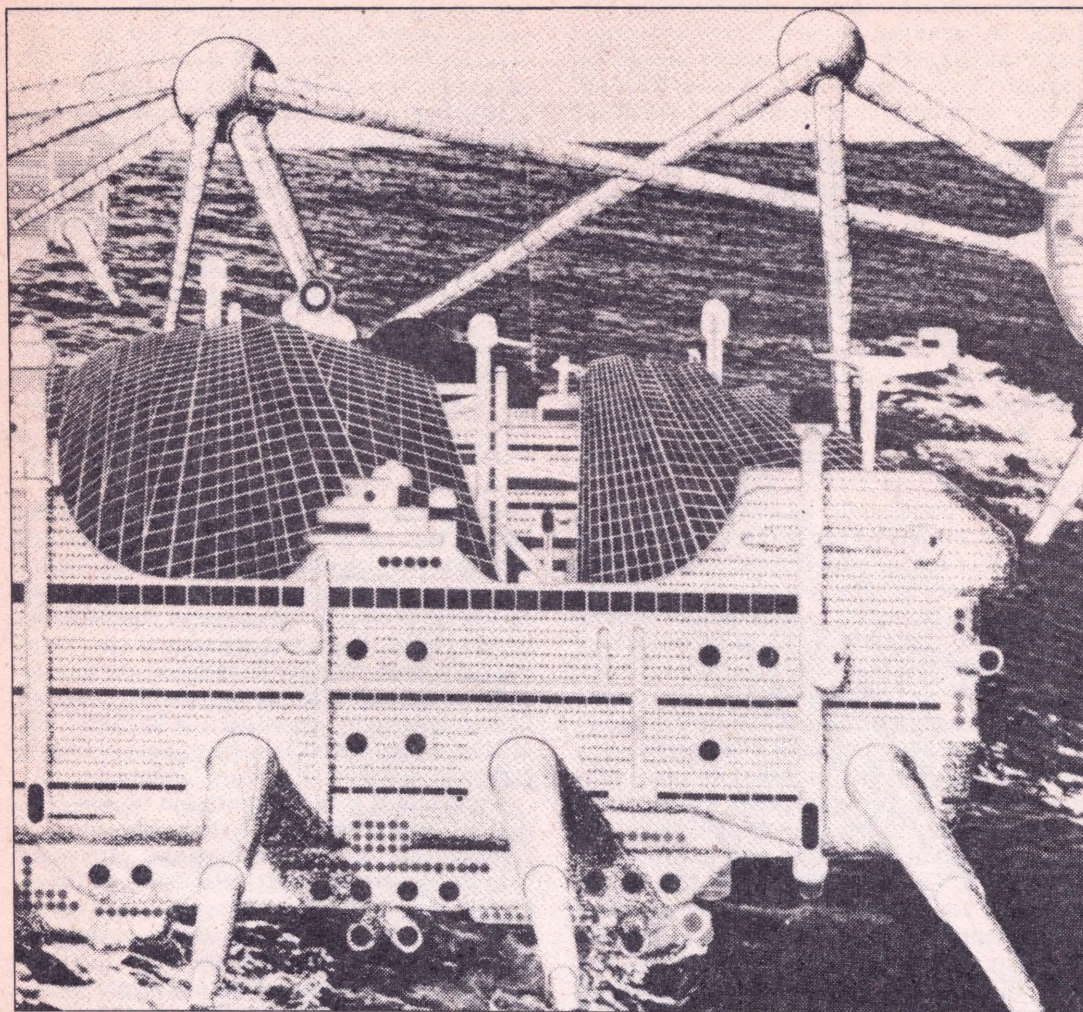
La tradición autoritaria de nuestro país y la situación de extrema pobreza que agobia a muchos sectores populares abona en el sentido de una respuesta afirmativa a esta interrogante. La propia izquierda marxista no está libre de repetir mecanismos de relación utilitaristas con el pueblo, y los niveles de autoridad alcanzados no han significado todavía un replanteo global de la necesidad de una gestión democrática cualitativamente diferente. Además, subsiste una contradicción no resuelta entre planificación y espontaneidad, que ante las innumerables urgencias populares, termina generando a veces enfrentamientos casi inevitables. "Parece paradójico —escribía alguien hace poco— hablar de democracia frente a calles polvorrientas de pueblos improvisados, en medio de maderos entrecruzados y esteras sobrepuestas (9). Afirmación que remite a pensar no solo en la situación material sino —aún más— en la predisposición anímica y en las posibilidades reales de intentar un verdadero ejercicio democrático. Lo precario de las libertades públicas es otro argumento que podría rebatir nuestra utopía.

Sin embargo, más que inalcanzable se trata de un intento democrático imperfecto y contradictorio, que abre las posibilidades de una confrontación entre modelos diferentes no en el discurso sino en la esfera de la ejecución propiamente dicha, con la consecuente lucha de intereses económicos, sociales, políticos e ideológicos contrapuestos, cuya eventual clausura pone en cuestión la legitimidad de todo el sistema y por consiguiente, de su modelo preponderante.

Pero, ¿qué significa "planificación democrática"? ¿Qué quiere decir delegar poderes? ¿Cómo hacer todo esto en una perspectiva de "sumar consensos" involucrando en este proceso a determinadas capas medias y a algunos sectores de la sociedad civil y de sus aparatos ideológicos?

Como línea general debemos empezar por diferenciar "planificación democrática" —entendida como lucha antimonopólica (a niveles de la estructura y de la superestructura)—, de lo que es propiamente la planificación socialista. En segundo lugar esta lucha debe comprometer el interés y la participación de vastos sectores de la población que mantendrán en algunos casos una resistencia ideológica incentivada desde arriba. Tras este telón la delegación de poderes y la articulación de estos poderes delegados sientan las bases para la forja de una nueva institucionalidad social de características amplias, cuyo proceso de constitución marca en sí mismo una forma diferente de abordar el desarrollo, concebido entonces como "autodesarrollo" donde la normatividad vigente y el sistema de propiedad y de producción y de reproducción de la vida, son puestos en tela de juicio. □

1. E. Cardoso: "La dominación en América Latina", varios, Francisco Moncloa Editores, Lima 1968; p. 189.
2. R. Veckemans: "Marginalidad, promoción popular e integración en A.L." Desal, Ed. Troquel, Bs. Aires 1970; p. 49-50.
3. A. Quijano: "El Proceso de Urbanización en A.L.", mimeo, Cepal 1966; p. 14.
4. Manuel Castells: "Luchas Urbanas", Maspero, Paris 1973; p. 18.
5. Manuel Castells: "La lucha de clases en Chile", S. 21 Eds. Bs. Aires 1971; p. 263.
- \* Citado en: "Prácticas religiosas y proyecto histórico", Raúl Vidales, Cep. 1975; p. 49.
- \*\* Etienne Henry: "La escena urbana", PUCP 1978, Tercera Parte.
6. Manuel Castells: "La Lucha de Clases en Chile", op. cit.
7. Jean Lojkin: "El Marxismo, El Estado y la Cuestión Urbana". S. 21 eds. 1979; p. 296-7.
8. M. Castells: "Ciudad, Democracia y Socialismo", S. 21 eds. 1979.
9. Valenzuela Baldomero.



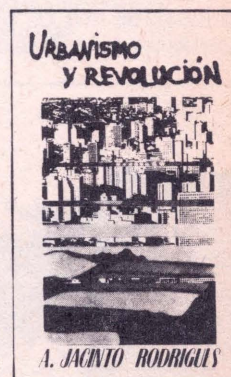
## EL DESURBANISMO

Durante algunos años, en la U.R.S.S., el debate entre urbanistas y desurbanistas, comenzado en el seno de la O.C.A., fue de gran importancia. Los posteriores defensores del desurbanismo nacieron tras una importante evolución; incluso se puede hablar de ruptura en su problemática. En un principio, la idea de la casa-comuna se les presentó como el único medio de creación de una vida colectiva. Sin embargo, la experiencia adquirida tras algunas realizaciones les mostró que la "comuna de palabra" se estaba transformando en "cuartel de hecho". El paso desde un enfoque excesivamente exclusivizado en la arquitectura —enfoque que iba parejo a un pensamiento maquinista del entorno— hasta la idea de urbanización como distribución territorial de la población, en el marco de las nuevas relaciones socialistas, nos parece que fue decisivo en el

descubrimiento de un tipo de colectivismo posibilitado por la armonización de la ciudad y el campo, de la industria y la agricultura, del habitat colectivo y del habitat individual.

La evolución personal de Moïse Guinzburg nos permite asimilar mejor el sentido de esta ruptura. La conciencia histórica de Guinzburg se enriqueció por su amplia experiencia práctica. Antes de la revolución había trabajado en varias academias europeas: París, Milán, etc.

"El período de 1917-1920/21 fue para mí un período de lucha interior contra la tradición y los cánones de la escuela clásica que había asimilado en Italia" (1). Desde 1921 a 1923 fue profesor de la escuela de Vchutemas. Desarrollando su conciencia revolucionaria orientó sus trabajos en la perspectiva de sus preocupaciones socialistas. En 1926 proyectó una casa-



JACINTO RODRIGUES.  
URBANISMO Y REVOLUCIÓN. H. BLUME EDICIONES. 1979. MADRID, ESPAÑA. PAG. 50-65.

comuna pensando que la colectivización mediante las comunas de habitat permitirían una mejor socialización y una toma de conciencia política de sus habitantes. Tras un período de intensa actividad investigadora, comprendido entre 1928 y 1930, Guinzburg puso en cuestión el modelo de la casa-comuna, considerando que tenía “un carácter extremadamente utópico y una esencia social errónea”, al menos en su concepción hiper-colectivista. Gracias a la continuación de su trabajo práctico y de su reflexión teórica consiguió plantear de un modo más correcto el problema de la socialización de los hombres. La planificación de la economía y una visión política global le permitieron pasar de una perspectiva de arquitecto a una perspectiva de urbanista. Y, como urbanista, elaboró un proyecto político y económico del habitat y del marco de vida.

Tras un período de búsquedas, errores y nuevas investigaciones fue como se hizo posible “el posterior trabajo para la creación de un nuevo tipo de habitat” (2). Así, en su proyecto para la avenida Novinsky, concebido con Milinis en 1928-1929, se prefigura ya su preocupación por liberar el espacio, desprendiéndose de la tecnocracia de la “comuna cuartel”. Lo que no puede de ninguna manera favorecer a la socialización del hombre es una técnica opresiva que convierta las relaciones humanas en unas relaciones de tiranía. La socialización es ante todo el fruto de una apertura de posibilidades, de una organización liberadora, organizativa pero no represiva. La realización de este tipo de socialización era el objetivo esencial del desurbanismo. Representaba un modelo estratégico de desarrollo y de organización de la sociedad. En 1929, en el número 4 de la revista *Sovremenaia Arkitektura (Arquitectura Contemporánea)*, Ohitovich enunciaba algunos de los principios del desurbanismo: “El régimen social superior es aquel que, apoyándose en la técnica más sofisticada y desarrollada, establece las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo fisiológico y natural del hombre, y no aquel que lo violenta y lo mata.

El arquitecto debe investigar sobre la normativa de actuación social: de ella se desprenden

las normas de actuación “sanitarias”. Las normas de temperatura, de volumen y de luz se derivan de los condicionantes sociales —del modo de producción— y la revolución social lleva inevitablemente a la revolución de nuestras nociones de minimum fisiológico (esta noción de minimum incluso se hará superflua), de la necesidad absoluta, de la vida sedentaria, eterna y de norma inmóvil, en todo caso permanente (...).

**LA CIUDAD DEBE PERECER EN LAS RUINAS DEL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA, PUES ERA UNA NECESIDAD DE LA SOCIEDAD CAPITALISTA DE MERCANCIAS, ESTAS NECESIDADES DESAPARECERAN EN TANTO QUE SU PRODUCTO. LA CIUDAD ES LA FORMA, LA CONDICION DE LAS RELACIONES SOCIALES EN ESA SOCIEDAD (...).**

El proceso de abolición de la oposición entre la ciudad y el campo no es un proceso de urbanización del campo, como piensan ciertos partidarios de la ciudad socialista, ni la agrarización de la ciudad. Este proceso elimina la dependencia de la ciudad respecto al campo en cuanto fuente de materias primas, que aquella elabora, del mismo modo que elimina la dependencia del campo con respecto a la ciudad, entendida como centro industrial, pues el mismo campo se convierte en “centro” industrial.

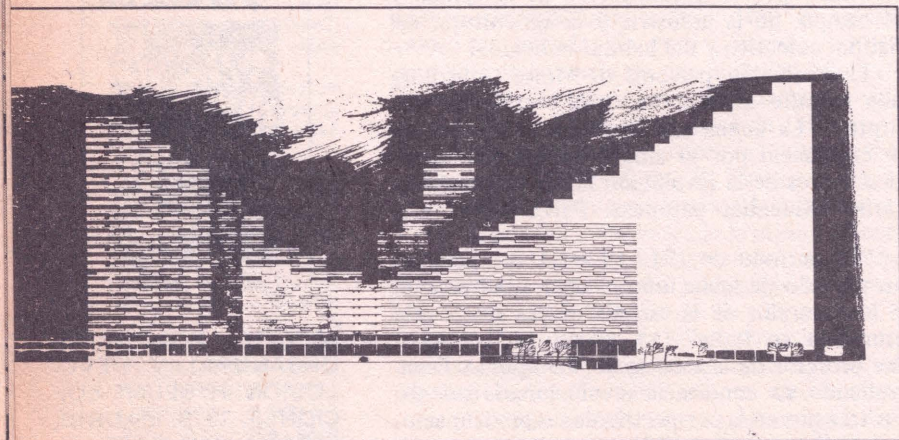
La densidad y la concentración no son eternas, ni horizontalmente (territorialmente), ni verticalmente (en el espacio aéreo). Ambas se derivan del carácter centrípeta del capitalismo. La teoría de las ciudades socialistas es la teoría de la forma burguesa del socialismo, y, por esta razón, es utópica y reaccionaria”.

Tras la teorización de Ohitovich, que señalaba una vuelta a la concepción marxista y engelsiana de la ciudad, los desurbanistas —Guinzburg, Bartch, Vesnin, Miljutin, Pasternak, etc.— se alejaron notablemente de la concepción de la casa-comuna-“cuartel”, que cierto número de urbanistas, dentro de una orientación maquinista, defensores del habitat ultra-colectivizado, habían transplantado mecánicamente al urbanismo bajo la forma de “ciudad socialista”. Tal es, concretamente, el caso de Babenkov, Vlasov y Poliakov, en sus proyectos para la ciudad de Novosibirsk: “Los edificios están constituidos por casas-comuna, casas proletarias colectivas de 800 a 1,000 personas (...). El problema de la alimentación está resuelto por los arquitectos de este gigantesco proyecto, mediante un sistema de cocinas comunes mecanizadas, que van convirtiéndose gradualmente en uno de los componentes esenciales del urbanismo soviético” (3).

En la misma perspectiva, Kuzmin proponía una comuna-máquina que implicaba una coacción aún mayor en el modo de vida.

A pesar de las críticas que le dirigieron los responsables del Partido, la “ciudad maquinista” marcó, en definitiva, de forma caricaturesca, la orientación general del urbanismo soviético en los años siguientes, coincidiendo en de-

*El crecimiento de las grandes ciudades mantiene vivo el debate acerca de la conveniencia o no de la descentralización espacial.*



finitiva con los principios del urbanismo capitalista en su investigación de "máquinas de vivir" rentables y "funcionales". Tal como señala Françoise Choay, incluso concibiendo estas formas de urbanismo en la perspectiva del "modelo progresista... se presentan como sistemas coactivos y represivos" (4).

Respecto a esto hay que delimitar con precisión la noción de concentración urbana; no se deben confundir dos significados distintos:

- La concentración al nivel del habitat (densificación) en comunas amplias; por ejemplo, de 25 a 50, para 50,000 a 75,000 habitantes.
- La concentración en cuanto a creación y crecimiento de polos urbanos, con lo cual los centros motores y privilegiados se convierten en la organización del espacio a nivel de territorio.

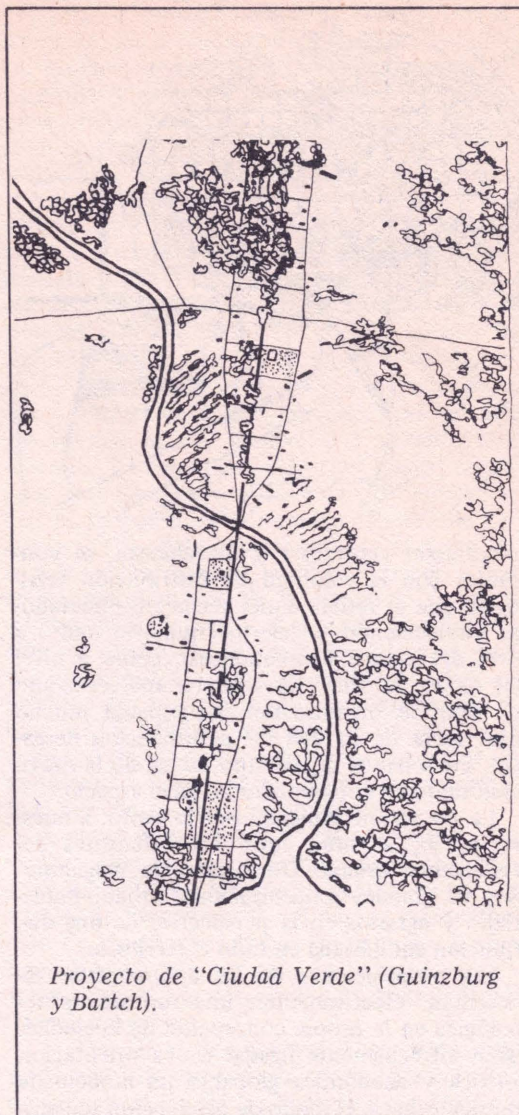
En las comunas, la concentración al nivel del habitat no fue siempre opuesta a la dispersión y a la distribución equilibrada sobre el territorio. El teórico más importante del grupo que defendió la comuna como única forma de habitat fue L. Sabsovitch. Fue ferozmente criticado por Kaganovitch a causa de su hipercolectivismo. Es evidente que el carácter maquinista está presente en la concepción de las enormes comunas que reagrupan a millares de habitantes en dormitorios más o menos colectivizados; del mismo modo está presente en la idea de construir "con el mínimo de gastos y el máximo de eficacia", como si la rentabilidad fuese una cuestión neutra. También es clara la exageración en lo referente al lugar que ocupa la distribución de la alimentación en una perspectiva de centralización excesiva y burocrática. Este último rasgo está presente, tal y como hemos aludido más arriba, en el proyecto de Novossibirsk.

No hay nada que justifique, desde nuestro punto de vista, la consideración de estos defensores de las ciudades-comuna como la oposición simétrica, a todos los niveles, de los "desurbanistas". En efecto, en la obra de Sabsovitch se encuentra una cierta actitud a favor de las ciudades de pequeñas dimensiones (50,000 a 75,000 habitantes) repartidas por todo el territorio, que de este modo 'estará más o menos cubierto por ciudades industriales o agro-industriales ligadas estrechamente a su base de producción' (5).

Así, la contradicción se sitúa, en este caso, principalmente al nivel del modo de habitat; las dos posturas extremas pueden ser:

- El gran inmueble-comuna.
- La casa pequeña.

Sin embargo hay que señalar que los más conocidos defensores del "desurbanismo" no eran partidarios absolutamente de la pequeña casa individual, sino —a consecuencia de la crítica sobre el carácter represivo del hipercolectivismo— de una armonización flexible de los edificios de tamaño reducido, móviles, y de construcciones colectivas más grandes. Por lo tanto, es falso presentarlos como los defensores de la casa individual. El proyecto de Magni-



Proyecto de "Ciudad Verde" (Guinzburg y Bartch).

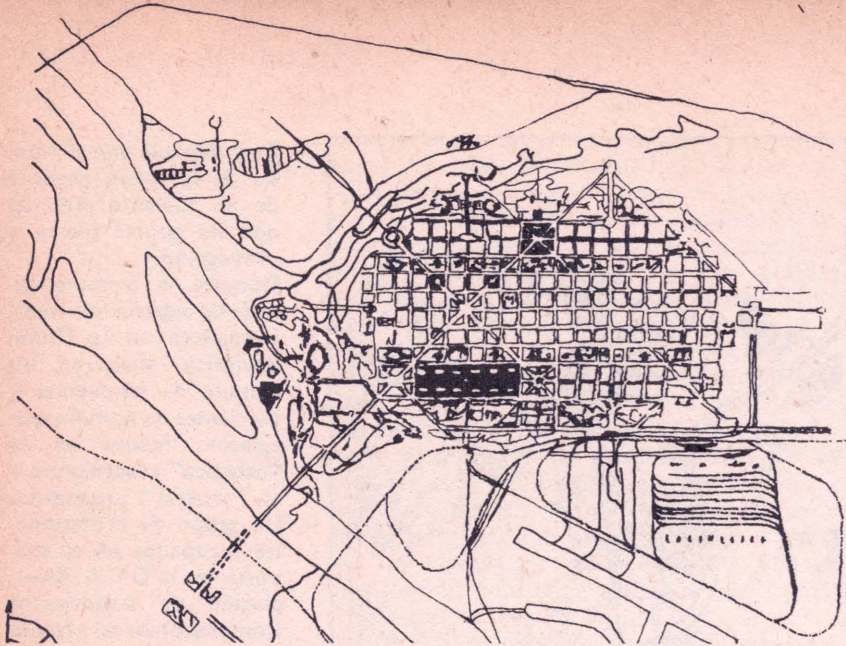
togorsk es a este respecto, revelador: Bartch, Vladimirov, Sokolov, Ohitovich y Vorotyntseva habían previsto casas colectivas, intercaladas entre casas más pequeñas (6).

Dentro de las opciones urbanísticas, la contradicción principal se sitúa entre un modelo de crecimiento urbano-industrial y un modelo de distribución en el territorio. En este sentido, B. Svetlichny (7) señala, que el problema de la extensión de las ciudades había aparecido a raíz de la reconstrucción de Moscú. Los "urbanistas" eran "partidarios de un crecimiento hipertrófico de las ciudades; los desurbanistas, tendencia opuesta, proponían repartir la población urbana sobre una vasta superficie y suprimir prácticamente las ciudades".

Con toda seguridad puede haber aquí interacciones entre los dos tipos de contradicciones: contradicción a nivel del habitat, contradicción a nivel de la distribución del territorio; nos parece así que la visión tecnicista y demasiado voluntarista de los defensores de la comuna como la única forma de habitat, por

Es indudable que el mundo de las ideas necesita de un sustento material que les aporte fuerza y proyección.

Durante la primera década de experiencia transformadora en la Unión Soviética, surgieron un cúmulo de tendencias y corrientes de opinión que calaron incluso en la "aséptica" arquitectura y el "neutral" urbanismo. Un grupo de profesionales agrupados en su mayoría en la O.C.A. (Asociación de Arquitectos Contemporáneos) frente a las demandas de una situación histórica y en oposición a los que buscaban maquinizar la vida cotidiana dieron nacimiento al "desurbanismo", cuestionando la misma concepción de la ciudad y metrópoli dentro de una nueva sociedad. Plantearon entonces casi intuitivamente un problema de fondo: las nuevas relaciones que el socialismo debería construir entre el sector rural y el urbano. Una suerte de síntesis para impedir los desequilibrios que la contradicción campo-ciudad genera en las sociedades contemporáneas. Obviamente la noche estalinista ahogó estos intentos. Pero siempre rondará la misma pregunta ¿fueron utópicos o heterodoxos los que quisieron desurbanizar el socialismo?



Proyecto para  
Novosibirsk

su carácter centralista y mecanicista, se contradice con la voluntad de distribución territorial, que se refiere a una perspectiva liberadora, estableciendo un cierto equilibrio, tanto a nivel del desarrollo económico, como a nivel del modo de vida. La comuna aparece como un tipo de organización del espacio mucho más rígida de lo que los desurbanistas deseaban, conscientes de la importancia de la movilidad tanto en el tiempo como en el espacio.

La oposición principal por lo tanto, a nuestro juicio, se sitúa entre los defensores del **crecimiento urbano** (formación de megalópolis y de grandes concentraciones urbano-industriales y agrarias en la perspectiva de una **distribución equilibrada en todo el territorio**).

Las proposiciones de los desurbanistas representan, efectivamente, una ruptura epistemológica en la propia concepción de la ciudad. Están estrechamente ligadas a una orientación política y económica global, a un modelo de transición hacia el modo de producción socialista, susceptible de cuestionar tanto el desarrollo basado exclusivamente en la industria y en "la acumulación primitiva socialista", como la movilización de las masas basada en el "fetichismo de la política" (8), es decir, sobre una concepción de la política como conjunto de grandes problemas teóricos, alejados totalmente de la específica vida cotidiana de las masas.

La corriente conocida como "desurbanismo" consiguió abordar los problemas con una cierta agudeza. En un editorial publicado en 1930 en la revista **Arquitectura Contemporánea** se puede leer:

"La ciudad se ahoga pero sigue creciendo. Se ahoga por la implantación arcaica de la industria y de la agricultura. Solamente **la reorganización de la economía nacional** (el subrayado es nuestro) puede detener su crecimiento.

Las regiones agrícolas han de convertirse no sólo en zonas de producción de materias primas, sino también de transformación. El transporte de energía a distancia, una red general de distribución de la energía, eso es lo que satisfecería el sueño de Engels: "Acabar

con la ciudad, al precio que sea".

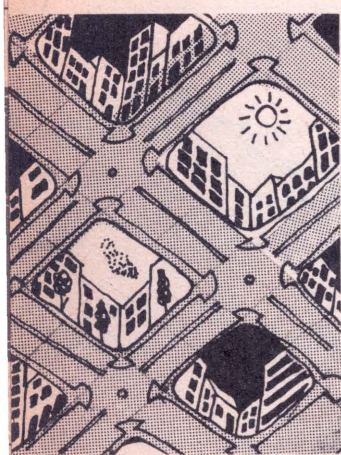
Cualquier otro método de descongestión de la ciudad no es más que una utopía administrativa" (9).

En efecto, en algunos arquitectos-urbanistas estaba presente el sueño utópico del "buen salvaje", del retorno a la simplicidad bucólica. La contradicción ciudad-campo era aprehendida por algunos de ellos de una manera romántica e idealista.

Ernst May, en su informe sobre los proyectos de urbanización de Magnitogorsk, señala que el desurbanismo "es considerado como una posibilidad apenas teórica". Esta observación, al igual que el juicio de Le Corbusier en su correspondencia con Guinzburg —que analizaremos a continuación— pudo encontrar cierto eco, en la medida en que efectivamente se podían encontrar ciertas extravagancias nostálgicas en algunos de los arquitectos de la O.C.A. El arquitecto Bruno Taut fue uno de los más típicos representantes de esta tendencia passeista; resucitaba en aquel momento un panteísmo de raíz tolstoiana: "La revolución rusa era la revolución cósmica, la unión del hombre y de la tierra" (10).

Debido a esto, se presentó frecuentemente la tentación de meter en el mismo saco a todas las orientaciones que se reclamaran partidarias del "desurbanismo", por muy diversas que fueran. Pensamos que esta constante acusación de utopismo romántico disimula de hecho toda una ideología, que ni siquiera sirve para camuflar sus opciones tecnicistas y maquinistas. Estamos completamente persuadidos de que la solución de la contradicción ciudad-campo no puede ser un simple retorno al pasado. Las etapas históricas van acompañadas por un indiscutible progreso. A pesar de que los antagonismos de clase no han cesado de manifestarse, al mismo tiempo se ha realizado todo un desarrollo científico y técnico. Si la actuación de las clases dirigentes ha consistido en la apropiación de manipulación de esta ciencia y esta técnica, no por ello deja de subsistir un corpus nada despreciable de conocimientos y de realizaciones que constituyen hoy un importante capital cultural. La utilización de esta capital científico y técnico en una estrategia socialista puede contribuir a una mejora general de la humanidad. Pero es importante volver a considerar todas estas adquisiciones en función de la nueva estrategia, sin olvidar que la ideología dominante penetra hasta en los sectores aparentemente más neutrales. De esta manera, los conocimientos científicos y técnicos adquiridos deben de someterse a crítica y ser transformados, y no aplicados pura y simplemente. La visión de Marx y Engels no tiene nada que ver con el naturalismo del "buen salvaje".

Del mismo modo que el objeto técnico, la naturaleza no puede determinar al hombre. Frente a la pasividad, es la acción consciente sobre los determinismos la que podrá conducir realmente a la creación de una naturaleza



artística y no un objeto inerte de dominación. El problema ciudad-campo no puede ser analizado como un antagonismo entre dos polos rígidos, sino como la expresión de relaciones sociales antagónicas, como un proceso de dominación inscrito en un modo de producción. En efecto, las observaciones de Le Corbusier, cuando se hallaba en la U.R.S.S., pueden hacer creer que los arquitectos desurbanistas no eran más que unos visionarios:

“Uno de los proyectos de desurbanización de Moscú propone chozas de paja en el bosque. ¡Esto sería excelente! ¡Pero sólo para pasar el fin de semana!”.

¿Correspondía esto realmente con las ideas generales desarrolladas por el desurbanismo?

La carta de Guinzburg en respuesta a Le Corbusier muestra con claridad que la problemática es seria y que de ningún modo se trata de un falso problema:

“Si se examinan con atención todas sus obras, no pueden considerarse de otro modo que como un intento de limar las uñas a la urbanización, de redondear sus asperezas”.

Y Guinzburg prosigue analizando “la impotencia de sobrepasar las contradicciones objetivas del capitalismo actual” en los trabajos de Le Corbusier:

“Usted es el mejor cirujano de la ciudad contemporánea y quiere curarla a cualquier precio. Por esto ha puesto la ciudad sobre pilotes, intentando resolver el irresoluble problema de la circulación en una gran ciudad; ha creado maravillosos jardines sobre los techos de los altos edificios, intentando hacer gozar a los habitantes de espacios verdes suplementarios; ha creado bellísimos alojamientos individuales dando a sus habitantes condiciones de vida ideales de calma y confort.

Pero todo esto lo hace usted porque quiere curar la ciudad, porque quiere intentar conservarla sustancialmente tal como ha sido creada por el capitalismo. Nosotros, en la U.R.S.S., nos encontramos en condiciones más favorables; no tenemos las manos atadas por el pasado. La historia pone ante nosotros tareas que tan sólo pueden resolverse a través de una revolución: Preferimos destruirla (la ciudad) creando un nuevo modo de distribución de la población sobre el territorio... (el subrayado es nuestro).

Para ello es necesario crear condiciones nuevas, socialistas, un nuevo modo de organizar el territorio fundado en la eliminación de las diferencias entre ciudad y campo (11).

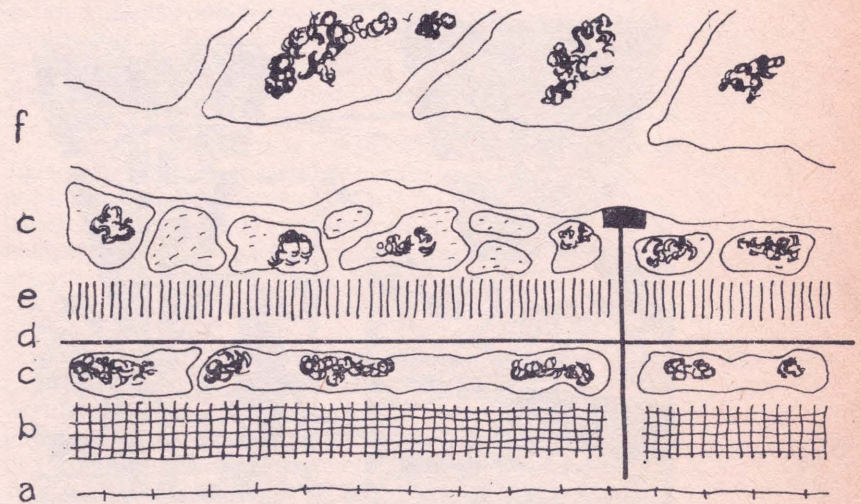
Los proyectos de los desurbanistas de la O.C.A., con respecto a la ciudad de Magnitogorsk, concebidos por los arquitectos Bartch, Vladimirov y Sokolov, con la colaboración de Ohitovich, vinculan el habitat al progreso tecnológico. El polo industrial y la agricultura se complementan. El habitat —bajo la forma de “bandas de colonización”— está planificado de tal manera que se beneficie de una situación óptima desde el punto de vista del trabajo, del espíritu comunitario y del reposo.

La banda de colonización de Leonidov es el elemento que articula armoniosamente el habitat, los equipamientos colectivos y el espacio de los niños. El proyecto de Miljutin para Magnitogorsk traduce también la preocupación de armonizar el sector residencial integrado el trabajo agrícola con el trabajo industrial. Esta idea de ciudad lineal propuesta por Miljutin fue ya abordada, en 1882, por Soria y Mata; sin embargo los desurbanistas la retomaron desarrollándola. Ohitovich cultiva esta orientación que, en ciertos aspectos, anuncia la investigación de C.A. Doxiadis. Las bandas lineales se organizan sobre una red de malla ortogonal de forma que cada una de ellas esté enlazada a dos polos de desarrollo, ligando a la vez los polos entre sí, de manera que permita una dinámica de crecimiento. Michel Ragon considera que Doxiadis ha retomado o “reinventado” el proyecto de la “ciudad-cohete” de Ladovsky (12). Esta interpretación no tiene en cuenta la idea, presente tanto en Doxiadis como en los desurbanistas, de la dinámica de crecimiento de la “ciudad”. La banda de colonización, en efecto, no es solamente interesante en sí misma, por su organización interna, sino sobre todo por su articulación con otras bandas similares; las bandas convergen en un polo, y el conjunto de los polos y de las bandas forma un vasto tejido sobre una red poliédrica, estructurada por centros “intercambiables”.

A pesar de la riqueza de las propuestas e investigaciones de los “desurbanistas” sus proyectos no fueron tenidos en cuenta, ni para la ciudad de Magnitogorsk, ni para la reconstrucción de Moscú, para la que Guinzburg y Bartch habían elaborado un plan de “ciudad verde”. Recurrirémos a la descripción de Anatole Kopp de este proyecto:

1) “Iniciar el desmantelamiento sistemático de Moscú y la dispersión a través de la U.R.S.S. de sus industrias, de los institutos científicos y de los establecimientos administrativos. Esto se hará paso a paso, disponiendo en otra parte,

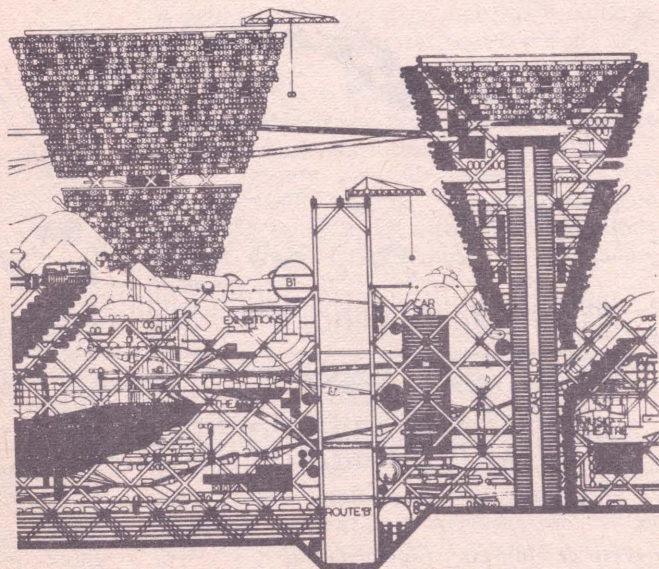
- (1) Citado por V. Quilici: L'Architettura del Costruttivismo (en la introducción del autor), pág. 159.
- (2) En V. Quilici, op. cit., pág. 163.
- (3) M. Ilin, en El Lissitsky: La ricostruzione dell'architettura in Rusia, 1929 e altri scritti, Vallecchi Editores. (Hay trad. cast.: 1929: La reconstrucción de la arquitectura en la U.R.S.S. y otros escritos, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1970).
- (4) En L'urbanisme, utopies et réalités, Le Seuil, pág. 19. (Hay trad. cast.: El urbanismo: utopías y realidades, Ed. Lumen Barcelona, 1970).
- (5) Idem., pág. 121.
- (6) Sobre este tema, ver D. A. Shvidkovsky: Building in U.R.S.S., pág. 101, en el artículo de M. Khazanova Bartch.
- (7) En “Les villes de l'avenir”: Recherches Internationales, núms. 20-21, L'homme et la ville.
- (8) En W. Reich: Qu'est-ce que la conscience de classe?
- (9) Citado por Anatole Kopp en Ville et Révolution, Editions Point. Annexes, pág. 300. (Hay trad. cast.: Arquitectura y urbanismo soviéticos de los años veinte, Ed. Lumen, Barcelona, 1974).
- (10) En V. Quilici: L'Architettura del Costruttivismo, pág. 117.



Proyecto de Miljutin : Ciudad Lineal

- (11) Correspondencia citada por A. Kopp en *Ville et Révolution*, Editions Antropos; anexo núm. 6. (Hay trad. cast.: Además de en la obra citada por Rodríguez, en P. Ceccarelli: *La construcción de la ciudad soviética*. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 1972, págs. 81-85).
- (12) En Michel Ragon: *Histoire mondiale de l'Architecture et de l'Urbanisme modernes*, tomo 2, pág. 169. Editions Casterman, París, 1972.
- (13) En A. Kopp, op. cit., Editions Point Seuil, págs. 218-219.
- (14) Editions Vicent, Freal & Cie, París, 1960, pág. 266, en el apéndice titulado "Atmosphere moscovite".
- (15) L.M. Kaganovitch: *L'Urbanisme soviétique*, Bureau d'Editions, París, 1932, pág. 112.
- (16) Citado por A. Kuropatkin: *Staline et la disparition de l'opposition entre la ville et la campagne en la U.R.S.S.* Etudes et Documents, 1953, en un capítulo con un título especialmente revelador: "Une certaine difference subsistera"...

*Grupo archigram, Plug-in City, detalles de la escena urbana, de las macroestructuras.*



dentro del marco del plan quinquenal, la infraestructura de los futuros traslados". Gracias a este marco de referencia global preveían:

2) "Iniciar el traslado progresivo de la población de Moscú. Esta población volverá a ser instalada, según el esquema de Ohitovich, a lo largo de los grandes ejes de circulación que unen Moscú a las ciudades vecinas. Al mismo tiempo, habrá una reagrupación del proletariado agrícola a lo largo de esos ejes; de este modo quedarán íntimamente mezcladas las poblaciones urbanas y rurales y utilizarán los mismos equipos en materia de habitat, de abastecimiento, de cultura, etcétera..."

La única condición inmediata era la de:

3) "Prohibir toda nueva construcción en Moscú y repoblar todos los espacios que hayan quedado liberados por los traslados. Se trata de convertir a Moscú en un vasto parque de cultura y de reposo verdeante hacia el que converjan las cintas del "nuevo reparto territorial". No se trata de proceder inmediatamente a los derribos, sino de esperar con paciencia que la degradación natural de los edificios vaya consumando su obra" (13).

Como ya se sabe, Le Corbusier se dedicó especialmente a ridiculizar el proyecto de la ciudad verde. Pero sus críticas se dirigen en general hacia el "desurbanismo", incompatible con sus propias posiciones, según muestra este pasaje extraído de su obra *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme* (14) (Comentarios sobre la presente situación de la arquitectura y el urbanismo):

"Así pues, la ola de urbanización de la U.R.S.S. condujo desde sus primeros pasos (en medios por supuesto limitados, pero inteligentes y ávidos de novedades) a un concepto expresado extraña y característicamente con una palabra que deleita, halaga y suena bien: desurbanización (se pronuncia igual en ruso). Hay palabras que llevan su muerte en sí mismas; ésta es realmente demasiado contradictoria, demasiado

paradójica; niega lo que designa" (...) "Respondí con firmeza: no nos deleitemos con las palabras, no juguemos con falaces sentimientos sentimentales. No escamoteemos el hecho para evadirnos en nuevos idilios de Trianon. Afirmé: el día solar condiciona la vida humana. En este ciclo de veinticuatro horas es donde nuestras actividades deben encontrar su marco. Frente a este fenómeno cósmico, del que nada podemos hacer cambiar, inscribí esta otra fatalidad del mundo, de la naturaleza, del trabajo matemática. Entonces, **concentrados** por la ley de la economía y **enmarcados** por las veinticuatro horas del día solar, pienso que debemos urbanizar y no desurbanizar".

Las críticas soviéticas dan testimonio de la misma incompreensión del problema y de la incapacidad de abandonar los esquemas preestablecidos; este es el caso, por ejemplo, de lo que hace Kaganovitch en una obra publicada en Francia en 1932:

"Y existen entre nosotros teóricos frustrados que falseando a Marx, Engels y Lenin, se proponen como objetivo práctico el de reducir de tamaño a las principales ciudades actuales, incluso Moscú. El camarada N.A. Miljutin, que trabaja en la Academia comunista, exige que una serie de fábricas y talleres sean trasladados fuera de Moscú y que la población de Moscú sea reducida a 1,5 ó 2 millones de habitantes como máximo. Otros hablan incluso de liquidación y desaparición de las ciudades. Nuestras ciudades han jugado un importante papel revolucionario; han dirigido a las amplias masas campesinas hacia las grandes ciudades, y en primer lugar Leningrado y Moscú, quienes han jugado este papel. Es por esto por lo que no merece la pena ni siquiera detenerse en las charlatanerías sobre la disminución o la liquidación de estos grandes centros (...) (el desurbanismo) es una tontería" (15).

En el folleto oficial del Plan General para la Reconstrucción de Moscú, firmado por Stalin y Molotov, y cuya publicación francesa data de 1935, no aparece la menor crítica, ni incluso duda alguna respecto a las grandes ciudades, que por otra parte no parecen ser consideradas realmente grandes, si no es pasando los 5 millones de habitantes! De este modo, Moscú debería de pasar de sus 2,8 millones de habitantes a 5 millones. Por otra parte, Stalin había declarado: "Las grandes ciudades no solamente no desaparecerán, sino que todavía surgirán otras nuevas, que serán los centros de una gran cultura intelectual, centros no solamente de la gran industria, sino también de la transformación de los productos agrícolas y de un poderoso desarrollo de todas las ramas de la industria alimenticia" (16).

Las opciones económicas de la U.R.S.S. en esos momentos permiten comprender esta aceptación de las grandes ciudades y el rechazo de una investigación realmente nueva en el campo del urbanismo del acondicionamiento del territorio. □



# INFORMALIDAD: ¿QUE HACER?

La informalidad como actividad económica preponderante, gana terreno de manera acelerada en los más diversos estratos sociales, debido a la lógica particular que adquiere el desarrollo capitalista en nuestro país.

Este fenómeno que no es nuevo y que no se circunscribe al caso peruano es tema recurrente en economistas y científicos sociales, de los más variopintos matices. ¿Formalizar a los informales? ¿Informalizar al país? ¿Proponer un modelo distinto de desarrollo que los integre?, son algunas de las interrogantes que siguen en pie. En este artículo el sociólogo chileno Diego Palma, investigador de DESCO y CELATS, nos ofrece una interesante reflexión.

□ No deja de ser curioso que la problemática de la informalidad haya irrumpido en las ciencias sociales sólo en años recientes (1); porque, de hecho, autores con las características de estos que hoy nos llaman la atención ya existían antes, en realidad estaban allí desde que empieza la expansión del capitalismo, pero, por alguna razón, los científicos sociales no los veían.

A mi entender en esos años, en que se empiezan a hacer evidentes los signos generalizados de estancamiento de la economía e inflación que luego se van a caracterizar como crisis, las ciencias sociales van a abandonar definitivamente las ilusiones del desarrollismo y, en consecuencia, dejaron de considerar las formas no-capitalistas, presentes en nuestras sociedades, como residuos que muy pronto serían absorbidos por el proceso creciente de modernización. Sólo entonces, una mirada más limpia puede entender que esas formas, en las que básicamente no hay compra venta de fuerza de trabajo, existen, persisten y se reproducen funcionalmente en el capitalismo.

En los últimos diez años la moda se ha ido fomentando a dos niveles:

— En las ciencias sociales, empujada por las

agencias internacionales de financiamiento que siempre nos guían mediante sus decisiones de apoyar investigación y capacitación en ciertos regiones y abandonar otros (2). La moda en este campo se ha traducido en la multiplicación de los enfoques alternativos, no siempre suficientemente profundizados y, por eso mismo, incapaces aún de una confrontación mutua que sea fecunda. A este nivel la moda es una polémica todavía inmadura.

— En el gran público la informalidad es un ingrediente de lo cotidiano, es noticia agitada por los medios de comunicación: son los ambulantes que taponan el mercado central, es la tendencia creciente en los peruanos de operar al margen de las normas, es la insinuación de “grandes fortunas” que se amasan en negocios pequeños...

Este impacto en un doble registro de popularidad permite que algunas concepciones tomadas del primer nivel (de las ciencias sociales) puedan informar de contenido las opiniones que se construyen en el segundo (opinión pública); pero la ambigüedad de las concepciones facilita que, tras la apariencia técnica de este proceso, se traspasen mensajes de claro sesgo ideológico.

**DIEGO PALMA**

## NOTAS

- (1) El primer texto que recurre al término "informalidad" pretendiendo acorralar una dimensión original en el funcionamiento de la sociedad, es recién de 1973. Cfr. Hart, K. "informal INCOME OPPORTUNITIES AND URBAN EMPLOYMENT IN AFRICA" The Journal of Modern African Studies No. 11.
- (2) Hay que reconocer una preocupación fuerte por el tema de parte del Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) que fue muy determinante y anterior a la popularización de la "informalidad" entre las agencias.
- (3) GROMPONE, R. "Talleristas y vendedores ambulantes en Lima". DESCO, Lima, 1985 p. 71.
- (4) TOKMAN, V. "Las relaciones entre los sectores formal e informal" en *Revista de la CEPAL*, No. 5, Santiago 1978. "La influencia del sector informal urbano sobre la desigualdad económica" en *Trimestre económico* Vol. XLVIII (4) No. 192 México 1981. SOUA P. y V. TOKMAN "El sector infor-

*La informalidad en el transporte ha sido algo tradicional en Lima.*

En estas circunstancias quiero repasar, aunque sea rápidamente, los tres puntos siguientes:

### 1. LA AMBIGÜEDAD DE LA CATEGORÍA INFORMALIDAD

Informalidad no es un concepto, es una categoría, una etiqueta, e incluso, en cuanto tal, discutible.

"El concepto de sector informal tenía la dudosa ventaja de permitirnos agrupar tanto al vendedor de cigarrillos por unidad como al ambulante dedicado a las confecciones, a los recolectores de botellas y a los que tipean formularios a la entrada de las oficinas públicas, a los pequeños talleres de reparación y a los que comercializan objetos robados, a los lustrabotas y a las empleadas domésticas" (3).

Al menos hay cuatro segmentos, cualitativamente que se recubren bajo el mismo paraguas de la "informalidad".

a. La pequeña gran empresa establecida, que contrata fuerza de trabajo, más de diez obreros pero sin contrato ni especificación de derechos ni deberes; sin horario, al margen de toda legislación laboral.

En este caso se trata de una empresa capitalista que sobreexplota violando la ley.

Lo que podría considerarse informal es la inestable situación de los trabajadores; en cambio, la empresa es estable, valoriza su capital y, posiblemente, la tasa de ganancia sea más alta que la de algunas empresas medianas. Y, sin embargo, para una cierta mirada ésta es una iniciativa informal.

b. La empresa familiar, donde no hay propiedad de los medios de producción por parte de un sector particular de los involucrados, ni contratación de fuerza de trabajo, ni salarios. Son los gasfiteros, electricistas, el pequeño comercio; a ellos se pueden asimilar los pequeños talleres artesanales que se organizan en base a relaciones de paternalismos y lealtades.

Estas empresas, por lo general, son estables pero no acumulan. No son propiamente capitalistas.

c. La subcontratación. Nos referimos a personas cuyo trabajo conserva formas independientes: es dueño de sus herramientas y controla su horario, y, sin embargo, su trabajo está eslabonado en el proceso de producción-circulación-realización de mercancías impulsado por una

empresa propiamente capitalista: son las costureras que, en su caso, cosen piezas pre-cortadas que les entrega la fábrica, son muchos ambulantes que venden manufacturas por cuenta de las fábricas.

d. Los servicios personales. Situaciones que, bajo formas semi-serviles, ofrecen servicios muy baratos a los sectores medios y burguesías de las ciudades latinoamericanas: nos referimos a las empleadas domésticas, jardineros, lavanderas o vendedores de alimentos a domicilio.

Lo que busco subrayar es que cada una de estas situaciones representan inserciones laborales y relaciones de trabajo cualitativamente distintas. Se produce una comprensión errónea cuanto, centrando la atención en alguno de estos segmentos, se quiere caracterizar a todo el "sector informal" según esas características particulares. Así por ejemplo, cuando se identifica a los "informales" como "pequeños empresarios" ¿cómo entender a una empleada doméstica, a un cuidador de carros como "empresarios"?

### 2. LOS DISTINTOS ENFOQUES CONCEPTUALES QUE SE PROPONEN.

Es esa ambigüedad del término, la que abre flanco para que, por parte de los estudiosos, se intenten conceptualizaciones tan variadas como las que esbozamos a continuación:

a. La tesis del empleo de PREALC. Para esta Agencia regional de OIT la informalidad es la otra cara de la falta de empleo: en la medida en que el desarrollo se ha impulsado mediante tecnologías intensivas en capital y ahorradoras de mano de obra, ese desarrollo no ofrece suficientes oportunidades de empleo y, así un sector de la PEA tiene que inventar su propio trabajo. (4) Esta situación se entiende como un accidente en el desarrollo del sistema y corresponde al Estado incidir sobre el procedimiento para reorientarlo por una línea correcta; en este sentido, se postula una iniciativa de filiación KEYNESIANA: el Estado debe crear puestos de trabajo y, así, fortalecer la demanda social que será el camino de reactivación del conjunto de la economía.

Estas tesis son importantes en la definición de políticas del actual gobierno; medidas como el PAIT y el crédito "Chicha" deben entenderse en esta lógica.

b. La tesis de la no-legalidad de Hernando de Soto (5).

El instituto Libertad y Democracia diagnostica el origen del sector informal en las políticas de desarrollismo protegido que se impulsaron en América Latina y que llevaron al Estado a intervenir, en la economía tanto como en la sociedad civil, mucho más allá de lo conveniente ya que el exceso de burocracia, papeles y trámites ahoga la iniciativa libre e individual. Un clásico ejemplo de De Soto señala que inscribir una empresa en Pampa-Florida demora 30 minutos, en cambio el mismo trámite en el Perú no toma menos de seis meses.

Este exceso, de Estado que entraba, provoca la informalidad que es la iniciativa creativa ope-



rando al margen de una legalidad empantanadora; es la actividad que no solicita permisos, que no paga impuestos, que no da facturas... y que resulta mucho más eficaz que la otra acción burocratizada, que se encausa por las vías oficiales: la construcción "informal" es mucho más eficiente que el Ministerio frente al problema de la vivienda.

Libertad y Democracia pone el dedo en un punto sensible: la burocratización exagerada y paralizante de nuestras sociedades, pero, a mi entender, no puede desde allí conceptualizar la informalidad: entra en una confusión entre lo a-legal y lo i-legal donde hasta las compañías petroleras, que no cumplían los compromisos contraídos con el Estado, serían empresas informales y cuando podemos calificar así a Occidental, entonces tenemos que dudar de que estemos empleando un concepto adecuado.

Detrás de las posiciones anotadas están evidentemente, las propuestas neo-liberales: de Soto no oculta sus relaciones con Hayek y Milton Friedman; atacar el entorpecimiento estatal de la iniciativa privada conlleva negar el derecho a la estabilidad laboral, el apoyo público al campesinado, el control de los monopolios, etc.

Si la tesis de PREALC lleva a formalizar la informalidad, la recomendación de Libertad y Democracia sería informalizar (liberalizar) todo.

c. La tesis del huayco de Matos Mar.

Si de Soto denunciaba un exceso de Estado, José Matos Mar, apunta a una falta de aparato público (6).

El autor anota que siempre ha habido cambios en el Perú pero que lo novedoso hoy es que estas nuevas condiciones desbordan la capacidad de manejo del aparato público: empleo, vivienda, salud... pero también cultura (la chicha frente al valsecito), religión (Teología de la Liberación) o política (Sendero).

La propuesta de Matos, respecto a las dos anteriores, ofrece dos atractivos que no son, necesariamente, pruebas de verdad.

— Se presenta como una interpretación aplicable al conjunto de la sociedad; frente al economicismo de Prealc y al juridismo de De Soto, esta línea permite saltar a la política a la cultura, de la familia a la Nación... posee la seducción, y la debilidad, de esos grandes frescos sociales que buscan incorporar todo en una única dinámica explicativa.

— Entrega no sólo un diagnóstico sino que levanta una utopía cuando identifica —demasiado fácil para mi gusto— actividad informal y proyecto "alternativo". A mi entender hay un retorno al dualismo de los 60 y una miopía hacia las articulaciones estructurales entre lo formal e informal en una sociedad, básicamente, capitalista.

### 3. HACIA UN ENFOQUE MAS INTEGRADO

Las tres líneas que hemos apuntando rescatan aspectos valiosos pero a mi entender parciales de la situación que se busca conocer; se impone intentar una propuesta que recupere



*Mercado en Vitarte.  
Una escena común  
de nuestros días*

esas parcialidades incorporándolas y redefiniéndolas a la luz de procesos más amplios que ordenan las tendencias de funcionamiento de nuestras sociedades.

— Cualquier intento debe partir ubicando los procesos locales en el contexto del funcionamiento del capital en el espacio transnacional. El proceso de internacionalización del capital siempre va a producir en las periferias efectos de desarrollo 'desigual y combinado'; según la funcionalidad que productos, ramas y regiones ofrezcan interés a la valorización del capital central.

— Uno de los efectos de esa condición, que viene a caracterizar a las sociedades capitalistas en las periferias subdesarrolladas, es la sobre oferta permanente de fuerza de trabajo.

— La otra cara de esta situación es que los salarios, en el subdesarrollo son insuficientes; ya porque son bajos, ya por inestables; de hecho el precio que se paga por la fuerza de trabajo está por debajo del valor de reproducción, lo cual obliga a que, en cada unidad doméstica de nuestros sectores populares deba hacer recurso a distintas formas que procuran el complemento dinerario del ingreso salarial: mujeres que lavan, muchachos jardineros, niños que cuidan y limpian carros, escolares que ayudan en un comercio familiar, hombres que en períodos de desempleo compran botellas o venden frutas y verduras a domicilio y que, de repente, en coyunturas difíciles, se quedan en esas tareas como actividad permanente.

— Lo que caracteriza a estos oficios es que no se ordenan según relaciones de producción capitalistas, no existe el nexo salario en su ejecución aún cuando son funcionalizadas por el capital y sirven a la acumulación. Por eso es que a ese núcleo se pueden asimilar otras actividades que, aunque tienen un grado de estabilidad distinto y pueden generar ingresos atractivos, tampoco se organizan para la extracción de plusvalía (así, las pequeñas empresas familiares de servicio o el artesanado).

Una consecuencia en este enfoque es que la "informalidad" no se reduce a la economía, ni menos al empleo: las actividades y organizaciones barriales orientadas a maximizar los escuálidos ingresos creando e intercambiando valores de uso, también están en el ámbito de la "informalidad" (relaciones no-capitalistas).

mal urbano en América Latina" en *Revista Internacional del Trabajo*, No. 97, Ginebra, 1986. En el Perú el representante más ilustre de esta línea es Daniel Carbonetto, actual funcionario de OIT y asesor del gobierno. Cfr. CARBONETTO D. y E. CHAVEZ. "El sector informal urbano" en *Socialismo y Participación*, No. 26 Lima, Junio 1984 pp. 30.

(5) Ni el instituto Libertad y Democracia ni Hernando de Soto, su director, han publicado libros que informen su estudio de varios años; se han dirigido al gran público en conferencias, foros, artículos periodísticos; en un estilo de "divulgación-científica". Una buena síntesis de Soto H. "El grave problema de la economía informal" en *Industria Peruana* No. 592, Lima 1983, págs. 24-32.

(6) MATOS MAR, J. "Desborde popular, crisis de Estado". IEP, Lima 1984.

(7) En un pequeño taller de mecánica en el distrito de La Victoria, le pregunté al mecánico por qué un dueño de automóvil podía preferir su taller a una factoría, él no me respondió en términos del precio (que efectivamente es más barato en el taller informal) sino "Aquí Ud. puede ser cliente".

(8) Lo que cabe preguntarse es si dados los antecedentes que hemos señalado, no conviene más hablar de "cultura popular" que tiene un potencial teórico mayor que "informalidad".

*El "llenador". Hoy luce carnet, y es un personaje casi formal en la escena cotidiana*

Debo, ahora, extraer algunas conclusiones de este planteo que, creo, pueden mostrar claramente las diferencias, en el enfoque y en el trato del problema, con respecto a los planteos reseñados antes.

— La dupla "formal-informal" (que me parece conceptualmente limitada como explico luego) debe encararse fuera de todo enfoque dualista. Es condición de las familias de la clase trabajadora en el subdesarrollo el tener los pies puestos, tanto en uno como en otro lado; ya porque, en tiempos sucesivos, el denominado "jefe de familia" ha saltado alternativamente de trabajos con carácter formal a otros de naturaleza no-formal, ya porque en la misma familia (considerada como unidad de ingresos) unos miembros se desempeñan en tareas asalariadas y otros en trabajos "independientes". La informalidad es una característica de los trabajos pero nunca de las personas.

— A mi entender no existe, propiamente, un "sector informal". Existen más relaciones entre cada actividad no-capitalista con la red de actividades ordenadas en torno a la valorización del capital, que las que existen entre las diversas actividades informales. Estas no llegan a constituir un sector.

— La a-legalidad no pasa de ser una expresión anecdótica de una realidad mucho más profunda y rica. En nuestras sociedades, donde coimear a un funcionario es la forma normal de agilizar un trámite, donde sólo una minoría, obligada por la planilla, paga impuesto a la renta... no se puede caracterizar con particularidad a un sector socioeconómico por el rasgo de funcionar al margen de la ley. El problema de la sobreburocratización en el tercer mundo es un hecho real, se le puede constituir en objeto de estudio pero, entonces, Libertad y Democracia está apuntando a una realidad distinta de la que una corriente, mayoritaria en América Latina, apunta cuando dice "informalidad".

— La informalidad es un producto, en el subdesarrollo, del funcionamiento normal de la estructura capitalista. El problema no es, básicamente, de falta de trabajo ya que esa gente trabaja; es de pobreza, producto de explotación.

No se puede, en consecuencia, pretender formalizar la informalidad; esa tarea está destinada al fracaso porque es el funcionamiento del sistema el que reproduce la sobreoferta de fuerza de trabajo en los polos subdesarrollados. Esta imposibilidad apunta hacia la transformación de ese sistema como condición necesaria, aunque —evidentemente— no suficiente, para atacar esa situación.

— Me parece que las líneas adecuadas de políticas deben arrancar reconociendo que los trabajos informales son producto del funcionamiento del sistema y que, en buena parte, han sido refuncionalizados por el sistema para optimizar su funcionamiento. En consecuencia no se los puede tratar como rezagos destinados a desaparecer.

La línea adecuada debe reforzar la capacidad técnica y el margen de autonomía y el potencial de organización de los trabajos informales para que dejen de ser fuente de sobreexplotación. Se trataría de respetar las propias iniciativas y formas de trabajo que la informalidad ha creado (y que, de hecho, funcionan); complementándolas y reforzándolas para hacerlas más eficaces.

Informalidad debe dejar de significar, para el público, trabajo mal hecho, plazos que no se cumplen, engaño... pero sí debe seguir indicando, relaciones que se estructuran según una lógica distinta de aquella que brota de la sola persecución de la ganancia (7).

— Sólo en este contexto, entiendo, puede plantearse la pregunta respecto a las virtualidades "alternativas" que guardaría la informalidad.

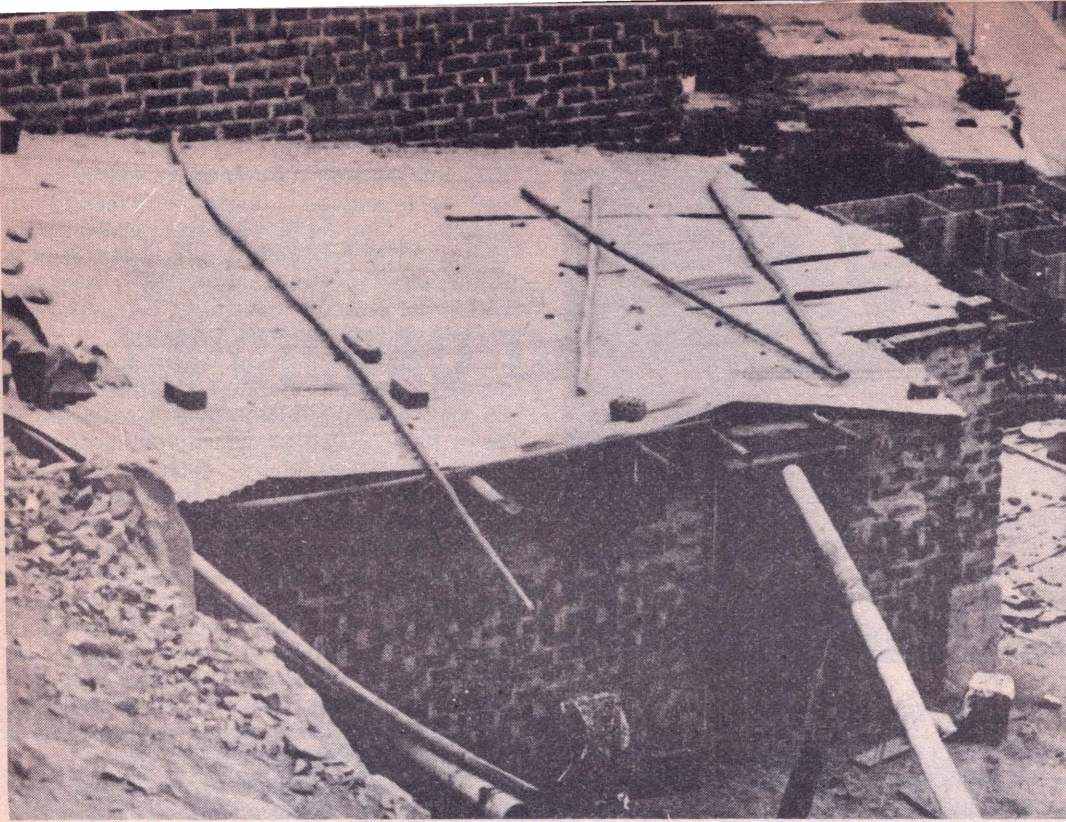
Creo que los estudios han mostrado, con claridad, que las actividades informales se articulan al funcionamiento del capital y lo favorecen. No se trata, entonces, de una economía paralela como la han denominado algunos autores y, por tanto no constituyen realidades "alternativas": una economía de talleres y cooperativas no va a reemplazar al capitalismo; su fuerza, en el mejor de los casos empujaría hacia el reformismo.

Otra cosa son las personas que se incorporan en estas formas. Las relaciones que allí se establecen no se articulan según la lógica y la racionalidad de la ganancia y, por eso, los valores, las motivaciones, las prácticas que se articulan en esas experiencias, no son capitalistas sino distintas (8).

Evidentemente no se trata de encontrar y recoger formas alternativas ya hechas y acabadas para, sólo, reproducirlas en escala ampliada.

Los gérmenes de alternatividad están, como las piedras en la mina, incrustados en el barro del presente, incrustados con lo viejo. Es tarea de la teoría, de la promoción y la política discernir eso que existe hoy como promesa para potenciarlo con el aporte de otros elementos que son indispensables para activar ese desarrollo. □





## Otra cara del Urbanismo: DUELO EN EL COMITE

ROCIO VALDEAVELLANO

□ Martes 9. En la Avda. Abancay sube una mujer de trenzas y polleras. La siguen su esposo y un hijo de unos 6 años. El microbús tiene como asientos dos bancas, una al frente de la otra. De modo que los que viajan, se miran cara a cara. El niño se sienta en una y los demás en la otra. La mamá de pronto ríe y le dice: —“¿Dónde has puesto tu otra media?”. El niño solo tiene una media. Ante los comentarios de la madre, se muestra avergonzado. Se va llenando el carro hasta que no hay sitio. El chofer pregunta: “Señora ¿su hijo va a pagar?, que se pare”. La madre jala al niño y lo hace sentarse en el suelo. Durante el trayecto, nos cruzamos con tres jóvenes que están siendo llevados por policías.

Cuando nos acercamos a nuestro destino, ya varios pasajeros han bajado. Una mujer mestiza “alimeñada”, abre la puerta como para subir; pero la tira exclamando: —“¡Esos asientos!” Y se aleja. El chofer arranca mientras comenta: —“Chola apestosa”. La gente ríe. Avanzamos. Al doblar la esquina, justo en medio de la pista, hay un niño. A unos pasos, su madre vestida de paisana, carga un bebe. El conductor toca la bocina. La mujer reacciona arrastrando al mayorcito y le pega. —“Esta india salvaje, cómo le pega a la criatura... qué sabrá esa bruta!” —habla el chofer. —“Bajan en el cartel” —aviso. El micro se detiene. Desciendo y veo a Leoncia conversando con otras señoras. Más allá, Elena to-

ca la puerta de una casa y pide una “erogación”: ha muerto la hijita de Teresa —la que vive al frente, junto al basural—. Las colectas en el barrio son frecuentes. Nacen de la **necesidad**, que se vive en carne propia. Se sabe que ahora la ayuda le urge a uno, luego a otro. “Hoy por ti, mañana por mí”.

—“Ella no sabía nada, acaba de enterarse y se ha puesto a llorar. Se han ido al Hospital del Niño”.

—“El bebe tenía infección al estómago” —comentan.

Elena me pide le devuelva el candado del local después de abrir. Ayer, otro niño se lo ha vuelto a llevar. Pasa la Sra. Juárez. —“¿Cómo está?” —le pregunto. —“No puedo con el dolor” —contesta. —“Me voy a la posta”. En eso llega Julia y me cuenta: —“Anoche me he amanecido en emergencia. Mi hijito estaba mal. Le vino treintainueve y medio. Le han puesto dos inyecciones. Pero llora y llora. El médico me dijo que era bonquitis, pero también meningitis”. La siento triste y preocupada.

Me dirijo a casa de Teresa. Los niños están alrededor y me anuncian:

—“Ha muerto un chiquito”. Entro al cuarto de esteras. Está el pequeño ataúd blanco, un reclinador del mismo color, y los faroles. Las funerarias no dejan para mañana lo que pueden ganar hoy. Alberto Gómez, papá de la difunta,

Este relato describe hechos ocurridos en una *cuadra* de una de las zonas pobres de Lima, a lo largo de 3 semanas. Queremos acercarnos a “lo urbano”, desde las vivencias cotidianas de sus actores.

La enfermedad y la muerte atraviesan la narración. En la manera como enferma y muere nuestro pueblo, se manifiesta cómo éste vive. Son dos caras de la misma moneda. Desde esta realidad, las personas expresan sus sentimientos, costumbres y creencias. Ellos integran a la vez que otorgan significados indispensables a sus experiencias.

Es imposible entender este trozo de lo que es Lima, fuera de sus determinaciones estructurales. Problemas vinculados a situaciones sociales. Sin embargo, no se puede recurrir, en las dinámicas singulares, en las historias personales, solo a la explicación económica o política. Como tampoco a las interpretaciones psicológicas. Son *sus* vidas. Aquí constatamos emociones, gestos y comportamientos concretos con los cuales encaran en forma inmediata su situación.



Guayasamín: *Tretratos de dolor y miseria, fenómenos comunes a nuestra realidad que no admiten unilateralidad en el análisis.*

dirigente del Comité Vecinal, me recibe y agradece la visita. Teresa, su mujer, me saluda. Los niños se quedan junto a la puerta, mirando y cuchicheando.

—“Mi hijita estaba desde fin de mayo en el hospital —relata Gómez. El médico me ha dicho que ha muerto de...” (saca un papel de su bolsillo y me lo muestra). Leo: “coagulación intramuscular diseminada y septicemia”. —“A la bebe ya la tenían con oxígeno” —prosigue. “Los doctores no me han querido hablar nada. Cuando he ido, me han hecho pasar a verla... pero era otra chiquita. Yo dije: no es mi hija. Y después recién me han llevado a la cámara. Allí tienen niños muertos por cantidad. Pedí mi hija. Abren y están en casillas. Entré y la saqué. En el pecho habían escrito: ‘María Gómez’. Yo creo que le ha hecho mal el cambio de médicos, porque el doctor que la vio entró de licencia y lo han cambiado”. No, no es solo cosa de médicos. Se buscan personas tangibles, directamente identificables. “Yo la quería bastante a mi hijita, no tanto a éste (señala a su otro hijo de 2 años) y bastante me quería con ella y la gente me decía: ‘Cuidado, para qué la quieres tanto... se va a morir’ —repite: “Cuidado, para qué la quieres tanto, se va a morir —me decían”. El conflicto entre lo querido y el miedo a perderlo. Y entre la pérdida y el miedo a amar, ¿hasta dónde esta humana vivencia se ha convertido acá además en una **creencia**, que responde a una situación vital permanente? Es porque la quieres que la pierdes. Cuanto más la quieres, más fijo que la pierdes. Tal vez se remite a una percepción global de lo que ocurre en su existencia, tan precaria.

No hay luz. Gómez pide a su esposa: —“Flaca, anda compra velas y ponlas”.

Miércoles 10. Llega un microbús de la línea 82. Comienzan a bajar varios pobladores. Ochoa, Doña Victoria y otros. Gómez descende último y le paga al chofer. Vienen del entierro.

Lunes 22. Los perros ladran y corren de un lado para otro. Voy hacia el local comunal.

Está con candado. Los niños me rodean: —“Se han ido al panteón” —dicen— “Ha muerto otro chiquito”. Uno de ellos informa, señalando a su amigo: —“Su hermanito”. —“—“¿Tu mamá se llama Julia?” —le pregunto. —“Sí” —responde. El hijo de Julia ha muerto. —“En quince días mueren ya dos” —expresa una señora.

Al poco rato, regresan los que fueron al cementerio. Están mostrándose unas fotos. Voy hacia ellos. Abrazo a Julia y saludo a los demás. Me hacen pasar. Alfaro se lamenta aludiendo a la suerte, como algo fatal: —“Estamos de malas. ... ya van dos”. Adentro, hay bastante gente. En una esquina, varios hombres que parecen ebrios. Al otro costado, una mesa con botellas de cerveza vacías. En el suelo, una caja con algunas botellas llenas. Se acercan dos mujeres trayendo gaseosas y las colocan encima. Julia pide en alta voz: —“El abridor. . .el vaso”. Una vez que los tiene, abre una y me sirve. Solís —su esposo— me da otro vaso con cerveza y se sienta junto a mí. Las tristezas buscan mitigarse con el trago, vehículo de comunicación.

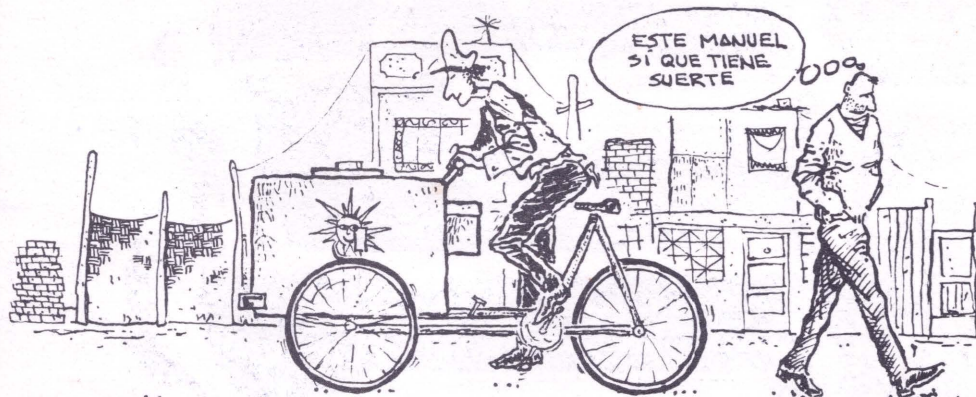
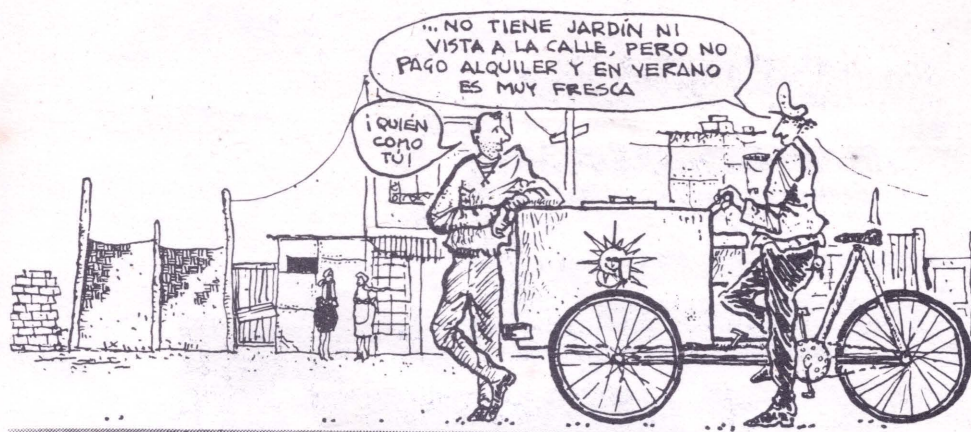
—“Yo la foto he llevado de mi hijo. Parecido a mí era. Pobre mi hijo. Yo soy químico, trabajo en la Farmacia Esperanza ¿Ud. conoce?. Soy químico internacional. He viajado por Bolivia, Chile, todos los países”. — en eso añade: —“Ud. disculpe, yo tengo un cuartito. una casa para mis hijos”. Ahora me ofrece gaseosa. Su hija me entrega un vaso de plástico. La tía exclama: —“No le des en ese” —y me lo cambia por una copa de cristal. Continúa Solís: —“Tenía tres. . . me quedan dos. La mujer la más grande. Después un hombrecito”. Me convida otro vaso de cerveza. Hago el intento de negarme. Pero insiste. Entre risas alrededor, acepto. Después de un momento, se repite la escena. De pronto, Luzmila se despide: —“Voy a ver a mis chiquitos”. Cuando sale, Solís la toma del brazo y no la suelta hasta no haberle hecho prometer tres veces que regresará. Risas de los demás. Cómo habrán jugado las necesidades afectivas **mutuas** en el arraigo de esta costumbre. De un lado, expresar el deseo de estar juntos. Valorar la compañía ajena. Del otro, sentirse reconocido, reclamado. Y cómo juegan los mecanismos de compensación de frustraciones al buscarse siempre “puntos” para la risa general.

Pasan unos minutos. Otra señora que está con la dueña de casa en el patiecito, anuncia que se va. Solís desde adentro declara enfáticamente: —“No, Ud. no se va a ir, comadre”. Risas de todos. Más luego, yo procuro escaparme. Pero me hacen volver de la puerta: —“Ud. no se va”. —“Ud. no se va. **Hoy hay duelo en el Comité**”.

Martes 30. Es una tarde húmeda y lluviosa. Esta mañana murió la Sra. Graciela —la de la casa de cartones—. El domingo la llevaron al hospital. Estaba mal del pulmón y en tratamiento hacía tiempo. Deja cuatro niños pequeños. Solo podrá cuidarlos la abuela paterna que vive en el lote de al lado. Pero es demasiado vieja.

En tres semanas, **tres muertes en la cuadra** □

# LA CIUDAD DE CADA UNO



una publicación de

